

PAISANITO

JUEVES

16 DE SEPTIEMBRE DE 2021



QUE LAS ELECCIONES TAMBIÉN SEAN UN MOTIVO DE FIESTA...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS



San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,250 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras



FIESTA POR EL BICENTENARIO



PRESIDENTE HERNÁNDEZ: CENTROAMÉRICA DEBE SER UNA ZONA DE PAZ, DESARROLLO /2,4,8,10 Y 12

DEPORTIVO /36

MARATHÓN REACIONÓ Y DESTROZÓ AL OLIMPIA

RESULTADO 3-1



REAL ESPAÑA - HONDURAS PROGRESO 1-1

/37

AGRO /22

LA PALMA ACEITERA SE POSICIONA COMO EL SEGUNDO GENERADOR DE DIVISAS EN HONDURAS

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Gobierno español felicitó ayer a las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en el Bicentenario de sus respectivas independencias, recordando “el rico pasado compartido” y el renovado “compromiso” español con la región centroamericana.

Un día como Hoy



16:09:1810

Miguel Hidalgo convoca el Grito de Dolores.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte

Otra aeronave sufre desperfectos mecánicos



SAN PEDRO SULA, CORTEZ.

Una aeronave que participó en las actividades del Bicentenario de Independencia, sufrió un percance mecánico, algo que obligó al piloto a aterrizar de emergencia en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, situado en la zona norte del país.

Dicha información fue proporcionada ayer por el jefe de Comunicaciones y Estrategia de las Fuerzas Armadas, José Antonio Coello. El portavoz militar informó que el

avión presentó desperfectos mecánicos en su tren de aterrizaje. Por tal razón, el piloto realizó varias vueltas para quemar el combustible hasta proceder al aterrizaje. Coello resaltó que gracias a la experiencia del piloto la situación fue controlada y resultó ileso, sin daños materiales o pérdidas humanas por el percance aéreo.

Nasralla advierte en la ONU que problemas de nueva cédula es parte de un fraude

TEGUCIGALPA. El candidato presidencial Salvador Nasralla denunció en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras que los problemas que se refleja en la nueva cédula forman parte de un nuevo fraude electoral.

Nasralla quien fue invitado por la ONU Honduras a presentar su plan de gobierno manifestó “antes que el plan de nación yo tengo un grave problema que va a desatar una crisis aquí con la

identidad”.

“Cualquier plan de gobierno que se pueda hacer con un fraude inminente con la cédula que se está haciendo y no entregando, cualquier plan de nación o de gobierno pasa a un segundo plano”, justificó.

Nasralla dijo en la ONU tener un plan de gobierno hecho por gente seria y honrada la que no tiene oportunidad de relacionarse con los representantes de la ONU cuando estos están en Honduras.

NASRY “TITO” ASFURA

“NO SOLO SEPTIEMBRE DEBE SER EL MES DE LA PATRIA, DEBE DE SER TODO EL AÑO”

TEGUCIGALPA. El alcalde capitalino y candidato presidencial del Partido Nacional, Nasry “Tito” Asfura, señaló ayer que “no solo septiembre debe ser el mes de la patria, debe ser todo el año, en toda la inmensidad de nuestros corazones, demostrar amor y respeto por Honduras. Es algo de todos los días”.

Asfura, después de estar por ocho días fuera del país, reapareció en los festejos del Bicentenario de la Independencia Patria.

Desde el pódium que sirvió de marco para iniciar un aniversario más de la Independencia Patria, “Papi a la Orden”, de entrada, pidió a los hondureños durante los actos del Bicentenario a poner alma, corazón y vida para engrandecer al país, al tiempo que resaltó que “los políticos están para servir al pueblo y no para dividirlo”.

“Todos somos hondureños, a la hora de gobernar, todos los vamos a hacer unidos por una Honduras

mejor. Esos insultos, denigraciones, maltratos, con eso no se gana votos, hay que trabajar, servir, tener la paciencia y que Dios nos ilumine”, expresó Asfura.

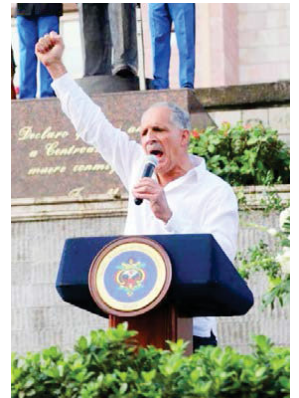
Para “Papi a la Orden”, solo trabajando fuertemente y unidos, realizando, nuestra mejor labor, engrandeceremos a Honduras”.

Por ende, dijo que hay que trabajar, pues la única fórmula para desarrollar al país es trabajo más trabajo más trabajo”, argumentó.

En su discurso, también anunció que Tegucigalpa inaugurará tres grandes obras de infraestructura en el marco del Bicentenario.

“Tendremos la Plaza Bicentenario en el costado sur de la secretaría de Relaciones Exteriores; el Parque Bicentenario, entre el Hato de Enmedio y San Ignacio; y el Puente Bicentenario del Centro Cívico Gubernamental hasta la Iglesia Don Bosco”, detalló el edil capitalino.

También recordó a todos aque-



“Papi a la Orden” pidió a los hondureños durante los actos del Bicentenario a poner alma, corazón y vida para engrandecer al país.

llos personajes que han contribuido para el engrandecimiento del Distrito Central, entre ellos, los próceres, historiadores, escritores y cronistas.

El CCEPL: “Los hondureños no tienen nada que celebrar porque les han quitado las esperanzas”

TEGUCIGALPA. El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), a través de un comunicado, señaló que los hondureños no tienen nada que celebrar en el Bicentenario de la Independencia ya que les han quitado la esperanza a los ciudadanos.

“En esta fecha en la que Honduras conmemora 200 años de Independencia, gobernada y humillada por un grupo que le ha arrebatado a la gente todas las grandes conquistas sociales que vinieron después de la emancipación del imperio español”, iniciaron.

El CCEPL subrayó que “si bien se cumplen dos siglos desde que se firmó el Acta de Independencia, la verdadera emancipación del gobierno español surtió efectos en Honduras hasta que se dio la

Reforma Liberal en el gobierno de Marco Aurelio Soto a partir de 1876, cuando se transformaron las viejas estructuras políticas, económicas y sociales arrastradas de los tiempos coloniales”.

El comunicado refiere que posteriormente, en el gobierno del presidente Ramón Villeda Morales, en el marco de la “Segunda República”, se crearon las más grandes conquistas sociales que ha obtenido el pueblo de Honduras, incluyendo el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), el Código del Trabajo, la Reforma Agraria y fortalecimiento del Banco Nacional de Fomento (Banafom), hoy Banco Nacional de Desarrollo (Banadesa).

“Más recientemente, posteriores gobiernos liberales, como el del

ingeniero Carlos Flores Facussé entregaron nuevas conquistas al pueblo hondureño, como el décimo cuarto mes de salario, que resuelve muchas de las necesidades de la clase trabajadora y el Estatuto del Docente, que llenó de dignidad al noble gremio magisterial”, enfatizaron.

“Pero todos esos esfuerzos liberales materializados a partir de la verdadera Independencia, han sido destruidos en los últimos doce años de este Gobierno del Partido Nacional, que saqueó el IHSS, debilitó el Código del Trabajo, dio muerte al Estatuto del Docente y está llevando al fracaso a Banadesa y a otras instituciones, como la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”, puntualizaron.

Queremos celebrar nuestro **25 Aniversario** contigo

Por eso **HOY** tienes

**TRIPLE
SALDO** **3**

a todas las redes,
todo el día Desde **L50**

**QUÍNTUPLE
SALDO** **5**

en TODAS las
recargas Desde **L50**
solo en MitigóApp

¡Aprovecha y recarga HOY!

tigo

25 Años
Conectándonos

APLICAN RESTRICCIONES. VÁLIDO SOLO DURANTE EL DÍA JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

CIUDAD SPS

! LO MÁS COMENTADO

Por primera vez en la historia de Honduras no hubo desfiles con los estudiantes de los diferentes centros educativos debido a la pandemia de COVID-19, sin embargo, el pasado 14 de septiembre los alumnos de educación primaria llevaron ofrenda floral a la estatua de Francisco Morazán.

FUERZAS ARMADAS, POLICÍA MILITAR Y NACIONAL, CUERPO DE BOMBEROS, ENTRE OTROS CON DESFILE CÍVICO MILITAR, SAMPEDRANOS CELEBRAN 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Autoridades civiles y militares celebraron ayer en las instalaciones de la 105 Brigada de Infantería en esta ciudad los 200 años de Independencia de Honduras y Centroamérica.

Los actos conmemorativos iniciaron con el izado de la bandera nacional y seguidamente la entonación del Himno Nacional de Honduras en honor al Bicentenario de Independencia Patria.

Luego, se realizó un desfile que inició desde la 105 Brigada pasando por el Monumento a la Madre y culminó frente de Comisariato Los Andes.

En el evento participaron los miembros de las Fuerzas Armadas, a través del Ejército, de la Fuerza Aérea Hondureña, la Naval, Policía Militar del Orden Público (PMOP), asimismo se unió la Policía Nacional en conjunto con las Unidades de la Academia Nacional de Policía y el Cuerpo de Bomberos.

Milton Ayala, director departamental de educación expresó que no podían dejar desapercibida una fecha muy importante en la que se conmemora el Bicentenario del país, razón por la que acompañaron a las Fuerzas Armadas e instituciones educativas y a los miembros del Comité Cívico.

“En esta ocasión no participaron los alumnos, pero están representados por las autoridades educativas porque tenemos que hacerlo responsablemente para no desafiar lo de la pandemia de COVID-19. Los que venimos lo hemos hecho con las

medidas de bioseguridad y sobre todo con el distanciamiento porque es necesario decirle a la población que nos cuidemos”.

El funcionario dijo que es importante decirle al pueblo que hay que rescatar los valores y el fortalecimiento se debe de generar a diario con cada actividad que se hace.

PRESENTES EN TODO MOMENTO

La capitán Eny Vega, manifestó que engalanaron el Bicentenario de Independencia patria con el fin de demostrar que las Fuerzas Armadas están presentes en todo momento, en desastres naturales, así como también para llevar paz y tranquilidad a la población brindado seguridad como un compromiso hacia el pueblo.

El coronel Óscar Castillo, comandante de la 120 Brigada de Ingeniería, comentó que ha sido una celebración de mucha alegría porque se pudo ver la integración del comité de la independencia unidos con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y demás organizaciones integradas.

“Nos llena de satisfacción porque esto es lo que hacen las Fuerzas Armadas de Honduras participar en estos eventos y demostrar el servicio a nuestra patria”.

La gobernadora de Cortés, Wiladina Chiang, dijo que “nos sentimos muy orgullosos de estar participando en esta celebración. A pesar de la pandemia y muchas limitaciones, no debemos pasar por alto todas esas personas que lucharon para que llegáramos a este día”.



“El desfile se realizó con todo el Ejército, que está ubicado en la región noroccidental, Fuerza Aérea Hondureña y Naval, el Liceo Militar del Norte, la Policía Militar, entre otros organismos, porque fue un evento especial para reconocer los 200 años de Independencia del país y lo hicimos con fervor patriótico”.

Milton Ayala.



La Fuerza Naval de Honduras se hizo presente en el memorable evento destacando su vestimenta en honor a la labor que realizan.



Las Fuerzas Armadas de Honduras con su uniforme y armas simbolizaron el compromiso de brindar seguridad al pueblo.



“Con esta actividad demostramos el amor a la patria, han transcurrido 200 años de la emancipación política y eso nos compromete a seguir adelante demostrando el compromiso que tenemos con el país”.

Eny Vega.



El Benemérito Cuerpo de Bomberos se unió a la festividad cívica como una señal de integración entre las organizaciones que hacen honor a la patria.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

Metaltec® Madetec®

**10%
DESC.**



Gratis Galón
por la compra de cubeta

**HIGH STANDARD®
ANTIBACTERIAL**



**PINTURA
99.9%
ANTI
BACTERIAL**

- Alta lavabilidad y asepsia
- Antihongos

*La Garantía a los Productos Aplican restricciones.

*Precios con descuento ya incluido.

VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

Extra-financiamiento



9441-8454
3144-3768
9894-1611

Monterroso
Ferreteria

hugo

Síguenos
[ferreteriaMonterroso](https://www.facebook.com/ferreteriaMonterroso)

Hazte Fan
Monterroso Ferreteria

Visítanos
www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles. S.E.
Tel: PBX (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: mercado@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
SPS, Cortés Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524
SPS, Cortés Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte Blvd. del Norte, Sector Río Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
SPS, Cortés Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

CIUDAD SPS

EN OCASIÓN DEL BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA PATRIA

ALCALDE SAMPEDRANO INSTA A SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS Y SIENDO POSITIVOS

En conmemoración de los 200 años de Independencia de Honduras, el alcalde Armando Calidonio participó ayer en la izada del Pabellón Nacional en la Plaza de Las Banderas de esta ciudad.

Con mucho fervor patrio el edil, junto a su esposa Karen de Calidonio, la vicealcaldesa Lilia Umaña, así como representantes de la Asociación del Cuerpo Consular Sampedrano, rindieron homenaje a la patria.

Durante el acto cívico, también se rindió honores al prócer Francisco Morazán, colocando una ofrenda floral en su estatua ubicada en el Bulevar Morazán.

Calidonio manifestó que “es un honor y también una gran responsabilidad hablar sobre la independencia de nuestro país en un momento tan complejo como el que vivimos actualmente, con la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 y también con las secuelas que nos dejaron las tormentas Eta y Iota, sin embargo, estas situaciones nos han dado la oportunidad de trabajar fuerte para mejorar la calidad de vida de los sampedranos.

Asimismo, agregó que con men-

talidad positiva han tenido que reinventar, debiendo ser creativos a la hora de tomar decisiones, para amortiguar el impacto duro de la crisis y al mismo tiempo permite seguir avanzando y creciendo como ciudad.

Refirió que el trabajo lo vence todo, “trabajando juntos superaremos esta y cualquier otra crisis. Con esfuerzo, dedicación, entrega y resultados, así es que se hace patria, porque el trabajo fuerte es la única manera que podemos ser parte de la solución”.

PRÓXIMOS 25 AÑOS

Comentó que como gobierno local tomaron las decisiones pensando en los hijos y nietos, en ese sentido en la Corporación Municipal anterior aprobaron y pusieron en marcha el Plan Maestro de Desarrollo Municipal, PMDM, que está diseñado para guiar con pautas claras y concisas el desarrollo de San Pedro Sula para los próximos 25 años y afortunadamente el Gobierno local actual le ha dado continuidad a la ejecución de ese plan, y es por eso que muchos de esos componentes ya son una realidad.

El funcionario declaró que in-

dependencia significa dejar atrás lo negativo, ver solamente el lado positivo, hacia adelante y trabajar para que las cosas buenas sean duraderas.

También indicó que para este año se trabaja en una política municipal del arte y la cultura, como parte del compromiso de la actual administración de dejar un legado.

El presidente de la Asociación del Cuerpo Consular Sampedrano, Karim Kubaín, manifestó que es un honor compartir esta celebración de un hecho histórico, el cual es motivo de orgullo para todos los hondureños.

ACTIVIDADES

El alcalde Armando Calidonio informó que en el marco del Bicentenario de Independencia de Honduras y en lo que va del año se ha realizado una gran cantidad de eventos cargados de emoción y sentimiento como son charlas magistrales y diversas capacitaciones de manera virtual en el área de turismo y emprendimiento.



El alcalde Armando Calidonio entrega Pabellón a policías municipales en el evento realizado ayer en la Plaza Las Banderas.

El proyecto de reconstrucción del Mercado Guamilito avanza con instalación de vigas

La alcaldía sampedrana avanza con los trabajos en el proyecto de reconstrucción del Mercado Municipal Guamilito, donde esta semana se continúa con la instalación de vigas metálicas, excavaciones para instalar el sistema pluvial, así como los ductos para el sistema eléctrico.

Samuel Linares, jefe del departamento de Construcción de Edificios, Viviendas y Áreas de Recreación de la Gerencia Municipal de Infraestructura, explicó que “la obra avanza con trabajos de elevado de columnas, instalación de vigas principales y secundarias, así como la instalación de viguetas que servirán para soportar el entripado del segundo nivel, que está proyectado para ser un área de estacionamiento”.

Especificó además que en el área de la primera planta del inmueble en construcción se finaliza con los traba-

jos de excavación, donde se construirá una cisterna y prepara la cimentación para las columnas que soportarán la rampa en esa misma zona que dará acceso al segundo nivel.

“Ya se están levantando paredes de lo que serán los locales o cubículos con la altura final que van a tener, faltando la fundición de los elementos de concreto como ser castillos, soleiras y continuando también con el levantamiento de paredes, actividades que se han estado desarrollando por dos semanas”.

Linares refirió que el proyecto fue adjudicado y es construido por la empresa A & V Ingenieros S. de R.L., y previo a las fundiciones efectuaron trabajos de retiro de escombros, demoliciones y saneamiento del terreno. Karla Arias, locataria del Mercado Guamilito, aseguró que “estamos alegres pues nos brindarán mayores

comodidades. Guamilito para nosotros es algo importante y es prácticamente nuestra casa”.



Tenemos un poco de buenas expectativas en cuanto a la reapertura del mercado y esperamos volver a retomar a nuestras labores en los puestos, pues nos sentimos bastante cómodos estando adentro”.

César Discua, locatario.



Leve descenso de ingreso de pacientes con COVID-19 registra el triaje de Infop

En esta semana se ha registrado un descenso leve en las atenciones de los pacientes positivos con COVID-19 en el triaje ubicado en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), de la misma manera reportan un flujo más rápido en los hospitales.

Evelyn Bueso, médica encargada del triaje comentó que, a pesar de estar en un pico alto de contagios, afortunadamente se ha dado este descenso en lo que va de la semana, ya que estaban llegando 200 personas a diario y actualmente entre 150 a 160.

Informó que recientemente cinco pacientes rechazaron el cupo que se les habilitó en los hospitales, esto debido al concepto erróneo de que no se van a recuperar o de igual manera van a perder la vida. “Es parte de la ignorancia de nuestra población, estas personas

que decidieron en algún momento no vacunarse, vienen tarde a la atención médica, son las mismas personas que están rechazando los cupos, es bastante lamentable, porque luego retoman al centro de triaje el día siguiente con complicaciones más serias en su estado de salud, pero ya no había espacio”. Añadió que los pacientes que no necesitan ser hospitalizados se envían a sus casas con el debido medicamento y en caso de requerir hospitalización y no hay un cupo disponible, se aplica el tratamiento correspondiente dependiendo cada caso, donde solo deben comprar el oxígeno.





SPS SIGLO 21



200 años
de Independencia

LOS SAMPEDRANOS CELEBRAMOS CON ORGULLO
EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
DE HONDURAS



LO MÁS COMENTADO

Turistas nacionales y extranjeros visitan las legendarias Cuevas de Talgua, pero se llevan la sorpresa que no tiene iluminación y los guías deben alumbrarse con linternas de mano y es preocupante porque se aproxima la Semana Morazánica que es para hacer turismo interno.

EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA A LOS 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

EL PRESIDENTE DE HONDURAS DICE QUE CENTROAMÉRICA DEBER SER UNA ZONA DE PAZ

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, dijo ayer miércoles que “Centroamérica debe ser una zona de paz” y que es “un convencido de la integración económica, política y social” de los pueblos de la región.

“Centroamérica debe ser una zona de paz y desarrollo, con equidad, en la que cada ciudadano pueda vivir seguro, con prosperidad, con empleo, con emprendimientos, con ingresos dignos que le garantice sus alimentos, salud y educación de calidad”, enfatizó Hernández en una ceremonia conmemorativa a los 200 años de Independencia de la región de la Corona española.

La ceremonia se celebró frente a la estatua del prócer Francisco Morazán en la sede del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con la asistencia de los titulares de los poderes Ejecutivo, Le-

gislativo y Judicial, los embajadores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, funcionarios y militares, entre otros invitados.

“Nuestra región debe estar en los ojos del mundo, debe estar en el interés de los inversionistas porque somos privilegiados en una posición geográfica, en medio de dos océanos, por sus riquezas y bellezas naturales”, enfatizó el gobernante hondureño, quien el 27 de enero de 2022 finalizará su segundo mandato en el poder.

INDEPENDENCIA

El mandatario señaló que la “gesta histórica” de la independencia de su país, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, el 15 de septiembre de 1821, “representó un antes y un después” para esos pueblos.

“Ese anhelo de vivir libres, so-



Creo que, unidos como hermanos, respetándonos mutuamente, somos más fuertes y somos invencibles. Hoy más que nunca debemos avanzar en la construcción gradual y progresiva de esa unión centroamericana por la que tanto luchó y dio su vida nuestro general Francisco Morazán”. **Juan Orlando Hernández.**

beranos e independientes fue posible gracias al sacrificio de hombres y mujeres valientes que soñaron con una Centroamérica dueña y constructora de su propio destino. Esos hombres y mujeres nos he-



Nuestra región debe estar en los ojos del mundo, debe estar en el interés de los inversionistas, dijo el mandatario.

redaron un legado de coraje, de valentía, amor patrio, libertad y justicia”, subrayó.

“Hoy, más que nunca, ese sueño de una Centroamérica fuerte, próspera, unida, de oportunidades para todos y democrática, sigue vigente entre los que amamos esta región”, señaló Hernández. Dijo ser “un con-

vincido de la integración económica, política y social” de los pueblos centroamericanos, y que “ese es el camino correcto” que se debe transitar. Los hondureños también recuerdan el fusilamiento de Morazán, el 15 de septiembre de 1842, en Costa Rica, cuando luchaba por la unión de Centroamérica.

“Anhelamos que nuestras fronteras sean zonas de paz, desarrollo social y económico”



TEGUCIGALPA. “Ningún otro país del mundo hizo lo que hicimos” para mejorar la seguridad de la población, manifestó ayer el mandatario Juan Orlando Hernández durante los actos de Izada de la Bandera y Lectura del Acta de Independencia, en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), acto que marcó el inicio de la celebración del Bicentenario de Independencia.

Después de vivir varios años de barbarie, Honduras es hoy un país de relativa paz con un índi-

ce de homicidios que bajó de 86 hasta 38 por cada 100,000 habitantes y cuyas autoridades desarticularon todos los cárteles de la droga y siguen trabajando sin descanso para darle seguridad al territorio y a la población, expuso Hernández.

“Somos personas de paz, que solo anhelamos que nuestras fronteras y nuestros límites sean zonas de paz y desarrollo social y económico”, aseveró.

Hernández destacó que “en este 15 de septiembre conmemoramos 200 años de esa gran ges-

ta histórica, que significó un antes y un después para nuestros pueblos”.

Añadió que ese anhelo de vivir libres, soberanos e independientes fue posible gracias al sacrificio de hombres y mujeres valientes que soñaron con una Centroamérica dueña y constructora de su propio destino, y con hombres y mujeres que heredaron un legado de coraje, de valentía, amor patrio, libertad y justicia. El mandatario también resaltó que, si bien han pasado 200 años, hoy más que nunca ese sueño de una

Centroamérica fuerte, próspera, unida, de oportunidades para todos y democrática, sigue vigente entre los que aman a una región bendecida.

VIOLENCIA

El presidente recordó que Honduras fue allá por el año 2011 el país más violento del mundo, con 86 muertes por cada 100,000 habitantes, y las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula eran las más peligrosas del planeta.

EE.UU. mantiene su compromiso de seguir apoyando a Honduras

TEGUCIGALPA. El secretario de Estado, Antony J. Blinken, felicitó ayer, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos y del pueblo estadounidense, al pueblo de Honduras en este aniversario tan especial de sus 200 años de Independencia.

Estados Unidos y Honduras dis-

frutan de una larga historia de colaboración y están estrechamente conectados por la cultura, la geografía, los lazos familiares y el comercio.

“El año pasado nos unimos para luchar contra la COVID-19, ya que los Estados Unidos donó más de 3 millones de dosis de vacunas y millones de dólares en suminis-

tros para ayudar al pueblo hondureño a mitigar la propagación de la pandemia”.

El secretario de Estado, manifestó que “trabajamos juntos para ayudar a los hondureños a recuperarse de la devastación de los dos huracanes y a reconstruir un futuro mejor. Las elecciones generales de no-

viembre ofrecen una oportunidad crucial para demostrar la resiliencia y la fuerza de la democracia de Honduras”.

Enfatizó que “a medida que fortalecemos los lazos entre nuestras dos naciones, los Estados Unidos mantiene su compromiso de apoyar a Honduras en la promoción de

un crecimiento económico inclusivo, en abordar los desafíos migratorios compartidos, en la lucha contra la corrupción, en la promoción de los derechos humanos, en la lucha contra el crimen transnacional, en la mitigación del impacto de la crisis climática y en ayudar a proteger a todas las poblaciones vulnerables”.

LA EXPERIENCIA Y CALIDAD GARANTIZAN NUESTROS PRODUCTOS...



FÁBRICA DE EXTRACTORES FUENTES



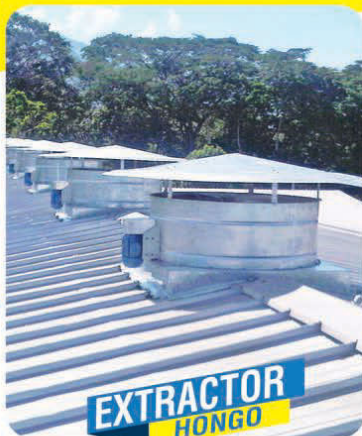
Boulevard del Norte, Carretera a Pto. Cortés Desvío UTH, antes del puente de Río Blanco, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Tel. 2551-3382, 2551-3826, 2551-2008 Fax: 2551-2789 / ventas@extractoresfuentes.com

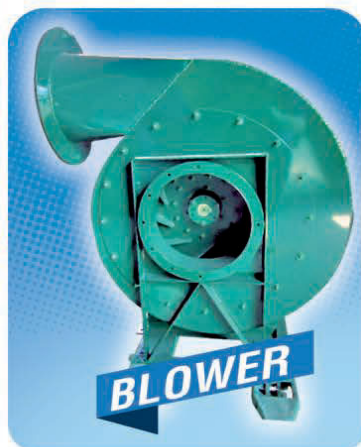
📞 9979-5188, 9639-2653



EXTRACTOR DE AGUA



EXTRACTOR HONGO



BLOWER

OPORTUNIDAD DE EMPLEO

EXTRACTORES FUENTES NECESITA CONTRATAR:

OBREROS

- Soldador
- Conocimientos en lámina de hierro
- Residir en San Pedro Sula



EXTRACTORES ATMOSFÉRICOS

LICENCIADA EN CONTADURÍA

- De 35 años en adelante
- Graduada, con título de Licenciada en Contaduría
- Residir en San Pedro Sula



EXTRACTORES DE PARED

EMPLEADA DOMÉSTICA

- Buen sueldo
- Que sepa cocinar
- Dormida adentro
- 30 años en adelante
- Residir en San Pedro Sula



CAMPANAS PARA COCINAS



EXTRACTOR PARA COCINA



EXTRACTOR CON CELOSÍAS

LLAMAR AL: 9956-3176
DE 10AM - 8PM

Se los fabricamos a su gusto, e instalamos y reparamos, llámenos le atendemos en cualquier parte del país y centroamérica.

EL PAÍS

Centros de vacunación deben instalarse en salidas de ciudades en Semana Morazánica

TEGUCIGALPA. El representante de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (Andeph) en la mesa multisectorial, César Chirinos, sugirió que en las principales salidas de las ciudades deben instalarse centros de vacunación contra la COVID-19 en la Semana Morazánica.

El largo feriado se celebrará del 6 al 10 de octubre y, de acuerdo con las autoridades turísticas, esperan una movilización interna de un millón de personas.

En ese sentido, Chirinos sugirió que “debemos actuar con sensatez, responsabilidad y que nos comprometamos a cumplir con las medidas de bioseguridad donde quiera que vayamos”.

Viajeros

“Estamos pensando que en la Semana Morazánica se instalan centros de vacunación en las salidas de las principales ciudades del país a fin de inmunizar a la mayor cantidad de



viajeros”, sugirió.

La gente debe tener conciencia que, si va a salir en este feriado, la prioridad es vacunarse y protegerse a fin de evitar mayores contagios en los centros turísticos, afirmó.

“Debemos darle un kit de bioseguridad, que incluya mascarilla, alcohol, gel y una vacuna, incluso si fuera posible extender el carné en el cual se haga constar que ha recibido una o dos dosis”, sugirió.

Adelantó que después el carné será útil incluso hasta para buscar trabajo y todo aquel que no haya recibido una o las dos dosis, tendrá problemas para ser contratado.

El 18.5% del presupuesto del 2022 es para el pago de la deuda interna y externa

TEGUCIGALPA. El ministro de Finanzas, Luis Mata, explicó que el 18.5 por ciento del presupuesto de la República para el año 2022, es para el pago de la deuda interna y externa que tiene Honduras.

Finanzas entregó el martes el proyecto de presupuesto al Congreso Nacional, por un monto de 308,233 millones de lempiras, 20,000 millones de lempiras más que el presupuesto del 2021.

El Congreso Nacional deberá discutir y aprobar este presupuesto antes del 31 de diciembre de este año.

“Estamos hablando que el 18.5 por ciento del presupuesto para el 2022 es para el pago de la deuda externa e interna”, expresó.

“Un 7% es de deuda externa y un 11.5% es de deuda interna, entre deuda local y externa estamos hablando de un 18.5%”, explicó.

No obstante, aseguró que la deuda que tiene Honduras es manejable y controlada, no de



una manera irresponsable, “cuando uno se endeuda es porque tiene capacidad de pago”, aseveró.

“Desde el momento que los multilaterales nos otorgan estos créditos es porque tenemos capacidad de pago y porque manejamos las finanzas de manera ordenada”, mencionó.

Además, destacó que el endeudamiento no es para gasto corriente, sino para proyectos de inversión. “La mayoría de ellos son para proyectos de agua potable, la misma compra de la vacuna, proyectos de inclusión social”, indicó.

“Estos proyectos son supervisados por los mismos multilaterales y son otorgados a largos plazos y a tasas módicas”, añadió.

ENVÍA SALUDO DE PAZ Y PROSPERIDAD AL ISTMO

HERNÁNDEZ CONMEMORA EN ISLA CONEJO EL 179 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MORAZÁN

ISLA CONEJO. El presidente Juan Orlando Hernández participó el martes en el acto de conmemoración de la muerte del general Francisco Morazán realizado en la Isla Conejo, del municipio de Amapala (Valle), y ubicada en el Golfo de Fonseca, donde afirmó que se trabaja en un plan para volver más accesible este destino para los turistas.

En el acto, además del mandatario, participaron el ministro de Defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya; el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Tito Livio Moreno, y el jefe de la Fuerza Naval de Honduras, contraalmirante José Jorge Fortín Aguilar, entre otras autoridades civiles y militares.

Es primera vez que el acto izada de la Bandera Nacional y arriada a media asta en homenaje al general Morazán se realiza en la Isla Conejo, porque generalmente se lleva a cabo en el Parque Central de Tegucigalpa.

En este acto también se contó con la participación del Cuadro de Danzas Raíces Junqueñas, de la comunidad de El Junquillo, Goascorán (Valle).

De igual manera, se efectuó un ejercicio de inserción y extracción anfibia por parte de la Fuerza Naval de Honduras y la Fuerza Aérea Hondureña (FAH).

COMIENZA UNA NUEVA ETAPA

“Desde este rincón de Honduras enviamos un saludo de hermandad y prosperidad. Conmemoramos el 179 aniversario del fallecimiento del general Francisco Morazán”,



Es primera vez que el acto izada de la Bandera Nacional y arriada a media asta en homenaje al general Morazán se realiza en la Isla Conejo.

dijo Hernández.

Añadió que en el marco de un aniversario más de la partida del general Francisco Morazán Quezada (fusilado en Costa Rica el 15 de septiembre de 1842) es preciso remarcar que llegó y continúa la hora del sur, buscando bienestar para su población.

El mandatario enfatizó que nunca se ha dejado de reconocer el potencial que tiene el Golfo de Fonseca para la región, y en especial para Honduras, a pesar del olvido en que se le sumergió en el pasado.

Refirió el Jefe del Ejecutivo que, desde este hermoso lugar, propiedad del territorio hondureño, “comienza una nueva etapa para Centroamérica y para la zona sur de Honduras”.

En una época de importantes cambios en la región, dijo Hernández, se debe felicitar a las Fuerzas Armadas y en especial a la Fuerza Naval de Honduras por siempre estar presente en la Isla Conejo, guardando cada pulgada del territorio y



Desde Isla Conejo, un abrazo catracho para los pobladores del Golfo de Fonseca, del departamento de Valle y Centroamérica, en el marco de la celebración de los 200 años de Independencia”.

Juan Orlando Hernández.

haciendo prevalecer la soberanía nacional.

Recordó que desde 2012 él se ha dedicado a visitar la zona y agregó que desde este hermoso lugar se les da la bienvenida a todos los hondureños y extranjeros que quieren visitar la isla, para disfrutar del paisaje.

El Presidente de la República hizo especial mención de agradecimiento a las Fuerzas Armadas de Honduras por estar dispuestas siempre a cuidar al pueblo hondureño y cada pulgada de territorio propiedad de la nación.

Pescadores garífunas reciben personería jurídica

PUERTO CORTÉS. Los faenadores artesanales del sector garífuna de la comunidad de La Sabana recibieron oficialmente su personería jurídica por lo que ahora están acreditados legalmente y reconocidos como una verdadera asociación de pescadores.

Todo esto fue posible gracias al proyecto HO 297 que ejecutan una diversidad de instituciones que fo-

mentan la pesca costera en coordinación con diferentes organismos oficiales y financiado por la Fundación Interamericana (IAF).

De igual manera, los integrantes de la Asociación de Pescadores de la Comunidad de Travesía recibieron la donación de un congelador, redes de pesca y plomos, todo con el fin de fortalecer su crecimiento organizacional.



Atlántida Cashback, tu elección inteligente para ahorrar



Recibe
8%

de retorno permanente en
3 rubros de tu elección



Educación



Supermercados



Restaurantes



Ferreterías



Tiendas por
departamento



Farmacias

¡Te damos más beneficios!

1% de Cashback
al afiliar débitos automáticos
en servicios públicos*



Acumulas MegaPuntos
por compras en otros
rubros

¡Solicítala ya!



**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

*Aplica al afiliar servicios públicos electricidad y agua.

EL PAÍS



Debido a la pandemia de COVID-19, el espectáculo se realizó bajo medidas de bioseguridad.

CAPITALINOS DISFRUTARON A LO GRANDE

ESPECTACULAR DESFILE Y SHOW ARTÍSTICO ENGALANAN CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO

TEGUCIGALPA. Un espectacular desfile y show artístico engalanaron ayer la fiesta de la celebración del Bicentenario de Independencia de Honduras y toda Centroamérica que se desarrolló con fervor cívico en el Estadio Nacional de Tegucigalpa.

El presidente Juan Orlando Hernández junto a la primera dama, Ana García de Hernández, Gabinete de Gobierno, otras autoridades civiles y militares, así como cuerpo diplomático acreditado en el país e invitados especiales, estuvieron presentes en los actos alusivos al Bicentenario.

Debido a la pandemia de COVID-19, el espectáculo se realizó bajo medidas de bioseguridad y solo se permitió el ingreso de una cantidad limitada de público, unas 4,000 personas.

“Reconozco este espectáculo extraordinario, único en la historia de Honduras”, expresó el presidente de la República.

“Agradezco a los artistas y a todas las personas que estuvieron involucradas en este espectáculo de la celebración del Bicentenario, que realmente es cinco estrellas”, subrayó Hernández.

FERVOR PATRIO

En primera instancia se desarrollaron actos artísticos alusivos a la identidad nacional y presentaciones musicales a cargo de ‘Pilo’ Tejeda, ofreciendo a los asistentes canciones tan gustadas como *Sopa de Caracol*.

Uno de los actos más esperados en los desfiles del 15 de sep-



Marca País recreó con escenografías la Guara, Ave Nacional de Honduras, y la personificación de los mayas con musicalización autóctona.

tiembre es el de las palillonas y en esta ocasión las bellas jóvenes del Instituto Central Vicente Cáceres, acompañadas de su banda musical, se robaron la admiración y los aplausos de los capitalinos que asistieron a la celebración del Bicentenario.

De igual modo, la banda marcial 504 ejecutó piezas musicales autóctonas de Honduras.

Asimismo, Marca País recreó con escenografías la Guara, Ave Nacional de Honduras, y la personificación de los mayas con musicalización autóctona.

Uno de los puntos de mayor realce fue el desfile de los miembros de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, la Policía Militar del Orden Público, Cuerpo de Bomberos y Copeco, entre otras instituciones de seguridad y socorro.

El desfile partió del Bulevar Suyapa hasta culminar en el Estadio Nacional.

Posteriormente, cinco he-

ESPECTÁCULO

Para concluir, el espectáculo artístico, cívico, cultural y militar, 29 paracaidistas de las Fuerzas Armadas realizaron sus caídas desde el cielo portando las banderas de las cinco naciones de Centroamérica que se independizaron de España el 15 de septiembre de 1821 (Honduras, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador).

licópteros de la Fuerza Aérea Hondureña sobrevolaron la capital portando las banderas de los países de Centroamérica.

La banda marcial de las Fuerzas Armadas también fue parte de las agrupaciones que hicieron vibrar a los 4,000 espectadores que estuvieron presentes en el coloso capitalino, resguardados con las medidas de bioseguridad debido a la pandemia de la COVID-19.



Los presentes se deleitaron con varias presentaciones artísticas en honor a la patria.

Teños celebran con fervor los 200 años de Independencia

TELA. Los teños celebraron el 200 aniversario de Independencia, con muchas actividades iniciando con una misa realizada en la parroquia San Antonio de Padua, seguidamente un acto cívico en el parque central encabezada por las máximas autoridades del municipio.

A los actos protocolarios asistieron la vicealcaldesa Gloria Zelaya, el director municipal de Educación, Debis Quintanilla, autoridades militares y policiales, Cuerpo de Bomberos, personal de la Cámara de Comercio, entre otros.

Los presentes disfrutaron de magníficas presentaciones de los estudiantes quienes recitaron poemas, dijeron la Oración del Hondureño y, además, hicie-

FERVOR PATRIO

La vicealcaldesa Gloria Zelaya, en representación del alcalde Darío Munguía, fue la encargada de dar el grito de Independencia, junto a todos los invitados.

ron presentaciones de danzas folklóricas, bailes garífunas por parte del cuadro de niños de Tornabé y, para cerrar, la presentación magistral del instituto San Antonio, desfilaron los abanderados.

Los estudiantes con excelencia académica deleitaron con la banda de guerra a todos los presentes, donde los jóvenes rindieron honor a nuestra patria Honduras con gran fervor cívico.

Organizaciones populares únicas en desfilan en el puerto



PUERTO CORTÉS. Representantes de organizaciones populares fueron los únicos en participar en un improvisado desfile que recorrió la tercera avenida hasta el parque central, donde concluyó con arengas patrióticas y hasta cuestionamientos por la forma en cómo los gobernantes ven a esta ciudad.

El desfile que salió desde la sede del gobierno local y que en todo momento fue custodia-

da por la Policía Nacional, contó con la incorporación de sindicatos, organizaciones sociales y líderes comunitarios que aprovecharon la ovación contra la instalación de las Zede.

Fue hasta en horas de la tarde-noche en que la alcaldía convocó a un Cabildo Abierto Patriótico inédito en el parque central con la lectura del Acta de Independencia y actos culturales alusivos al Bicentenario.

GRUPO SAFRA

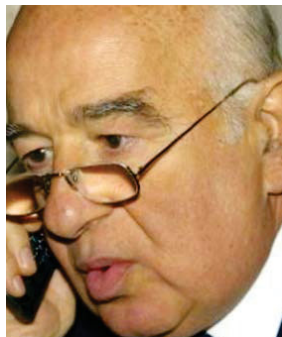
UNA DE LAS TRANSFERENCIAS FAMILIARES DE RIQUEZA MÁS GRANDE SE PRODUJO EN LATINOAMÉRICA

ESTADOS UNIDOS. Joseph Safra llegó a ser el banquero más rico del mundo, falleció en diciembre pasado a los 82 años y, tras su partida, su esposa, Vicky Sarfaty y sus hijos heredaron el banco suizo J. Safra Sarasin y el brasileño Banco Safra, el conocido rascacielos "The Gherkin" en el distrito financiero de Londres y un rascacielos en Madison Avenue en Nueva York.

Además, heredaron la mitad de Chiquita Brands International es propiedad del Grupo Safra, que se especializa en la venta global de plátanos y frutas tropicales.

Chiquita siembra bananos en Honduras, en unas 3,500 hectáreas en el Valle de Sula, El Progreso y Santa Rita, en estos lugares se encuentran 11 fincas y generan unos 4,000 empleos.

En el 2014, Chiquita Brands fue



Joseph Safra, fue un multimillonario propietario de los bancos Safra National Bank of New York, Banco Safra en Brasil y Bank of Jacob Safra.

comprada por los magnates brasileños José Luis Cutrale y Joseph Safra en una operación por US\$1,300 millones.

Cuando Vicky Sarfaty se casó con Joseph Safra, con tan solo 17 años, nunca imaginó que se convertiría en una de las mujeres más ricas del mundo. Hoy, con 68 años, Vicky administra un total de 90,000 millones de dólares en conjunto con sus cuatro hijos, de acuerdo con Bloomberg.

UNA DE LAS TRANSFERENCIAS DE RIQUEZA MÁS GRANDES DE LA HISTORIA

Joseph y Vicky tuvieron cuatro hijos: Jacob, de 45 años; Esther, de 44; Alberto, de 41 y David, de 36. El mayor está a cargo de las operaciones internacionales de la empresa familiar, mientras que el menor supervisa la firma brasileña. Los otros dos hijos del matrimonio no trabajan para la empresa familiar. Alberto tiene su propia firma financiera y Esther es

maestra y dirige la escuela Beit Yaacov en Sao Paulo, creada por la fundación de su familia.

Cuando Joseph fue diagnosticado con la enfermedad de Parkinson, se enfocó en preparar a su familia para poder sostener los negocios cuando él muriera. Pasó más de una década mostrándoles a sus hijos los principios de la empresa y los desafíos en un panorama financiero cambiante y con mucha competencia, y logró hacer una de las transferencias de fortuna más grandes de la historia sin escándalos de por medio.

Actualmente, Vicky y sus hijos tienen una fortuna en común de más de 16,200 millones de dólares, según el Índice de Multimillonarios de Bloomberg. Aun así, no suelen acaparar titulares ni sus nombres sueñan con mucha frecuencia.

Familiares en condición regular en EUA podrán solicitar ingreso de sus hijos

Cientos de hondureños que viven bajo alguna condición regularizada en los Estados Unidos podrán solicitar la llegada de sus hijos, amparándose en el programa de reunificación familiar que el Gobierno de Joe Biden reabrió, luego del cierre en 2018 que hizo Donald Trump. La medida beneficia también a emigrantes de Guatemala y El Salvador. La subsecretaría de Estado, Marta Youth, explicó que una novedad de esta apertura del Programa de Admisión de Refugiados (conocido en inglés como CAM), es que, además de los padres de los menores, también podrán solicitar el ingreso los tutores legales; de modo que si un tío, una prima, o cualquiera que tenga la custodia legal de un niño, podrá pedir su entrada a los Estados Unidos.



CHOLOMEÑO, APROVECHA

LA AMNISTÍA TRIBUTARIA

HASTA EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2021

ESTA AMNISTÍA LE EXONERA EL PAGO DE MULTAS, RECARGOS, E INTERESES SOBRE DEUDAS Y RECARGOS POR MORA ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

ESTO SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 53-2021, Y QUE FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN FECHA 28 DE JULIO DE 2021.

2604-2909

Municipalidad de Choloma

¡Con el pago puntual de tus tributos, seguimos desarrollando Choloma!

OPINAN

EDITORIAL

INOCENTES
MULTIDIMENSIONALES

La embajadora Mary Elizabeth Flores Flake, representante permanente de Honduras ante las Naciones Unidas, ha manifestado en las últimas horas acerca de las características de la crisis que afrontamos los hondureños, poniendo en evidencia las partes más difíciles de tratar en esta patología social que se ha reflejado con el hallazgo de dos bebés en un matorral, donde, según Los Ángeles Times, se reseñó que “agentes de la Patrulla Fronteriza (USBP) encontraron este martes a dos hermanos -una niña de dos años y un bebé de tres meses de edad abandonados en el fronterizo río Grande cerca de Eagle Pass, Texas. La CBP se dio aproximadamente al mediodía del 14 de septiembre cuando agentes de la USBP asignados a la Estación Sur de Eagle Pass estaban realizando operaciones en embarcación cuando notaron un color inusual en la orilla del río. Al investigar, los agentes descubrieron a dos niños pequeños abandonados, una pequeña de dos años vestida de color amarillo y un bebé de tres meses que estaba acostado en un portabebés, detalló la CBP. Los agentes encontraron una nota debajo del portabebés que explicaba que los dos menores eran hermanos y oriundos de Honduras”. A la luz de lo anteriormente descrito, como para empalmar y ratificar el discurso de la embajadora Flores Flake, que ha sido puntual para explicar ante la ONU, que en Honduras “al afrontar estas crisis, resulta de vital importancia que nos unamos y formulemos nuevas estrategias sostenibles de intervención local y apoyo internacional que hacen la diferencia. Hoy en día, la humanidad está dotada de capacidades tecnológicas, capital humano y recursos acumulados, sin precedentes, nunca vistos en la historia.

En el 2020, durante el auge de propagación de la COVID-19, (en el inter-

valo de dos semanas) dos huracanes, golpearon Honduras de manera consecutiva, causando muertes y daños. Los impactos climáticos han exacerbado las fragilidades subyacentes en el país. Actualmente, tres millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria. Las escuelas cerraron, afectando a más de un millón de niños. Una cifra de 937,000 personas fue registrada como desplazadas debido a los desastres. La vacunación progresa lentamente en números limitados.

La palabra ‘descorazonador’ describe el impacto al ver que la población hondureña, una y otra vez, atraviesa situaciones y condiciones de penuria material, las cuales separan a familias y comunidades. Estos acontecimientos han llevado a una mayor exclusión y dependencia. Los hondureños han sido estoicos y resistentes, donde continúan prevaleciendo durante desafíos extremadamente difíciles y exigentes”. Retomamos la idea por su enorme importancia, más aún las vidas que se pierden en las migraciones y que estos pequeños sean para sentir al menos un poquito de vergüenza por estarnos deshaciendo aquí en cosas banales como el aforo de un estadio o las rabetas de cualquier candidato electoral malcriado. La dimensión de la vergüenza ha de ser total y presentada en estos dos pequeños inocentes. Lo menos que podemos hacer de hoy en adelante es involucrarnos más en fortalecer nuestro sistema de vida, nuestra democracia, adquirir el real compromiso de defender a Honduras con nuestra actitud y ya dejar a un lado las cosas que nos han tenido separados y que más bien nos han hecho daño, como el daño que le hacemos como sociedad enferma a esos dos pequeños hallados en la frontera de México con Estados Unidos.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

CUADRANDO EL CÍRCULO

Independencia, ¿Cuál, de quién, de qué?...



Herbert Rivera Cáceres
herbertrivca@gmail.com

¿Celebrar qué?, ¿independencia?, ¿cuál, de quién? Fuera de la parafernalia oficial, no hay nada que celebrar, apenas un hecho histórico de hace 200 años en el que nos cambiamos de amo, y desde entonces la patria es pisoteada hasta la vergüenza hasta el punto que, ahora como hetaira, es vendida por pedazos y por ratos al mejor postor cual subasta ferial. Nunca más que ahora hemos sido tan esclavos o dependientes de lo foráneo o de los extranjeros, basta un rápido repaso para observar en manos de quién están nuestros recursos y el usufructo de los recursos para enterarse que no hemos sido independientes nunca y ahora somos más esclavos que siempre.

De lo aleccionador de lo anteriormente escrito da cuenta el hecho de que la industria bancaria está en su mayoría en manos de árabes y judíos, colombianos, mexicanos, guatemaltecos y de otras nacionalidades, dejando poco, quizás las migas del negocio de la avaricia en manos de hondureños criollos.

Se suma el hecho que buena parte de nuestros recursos mineros y hasta la lotería están en manos de canadienses; los hospitales, de remate inútiles y caros, son turcos; en San Pedro Sula el suministro de agua es negocio de italianos y las carreteras son una pingüe transa de ecuatorianos.

Igualmente los colombianos hacen lo propio con la energía eléctrica; los puertos marítimos los manejan filipinos y lo mismo hacen otros foráneos con las terminales aéreas, y ahora las Zede son el tiro de gracia como para atragantarse en el festín que han hecho con los recursos y bienes públicos.

Y eso no quiere decir que la inversión extranjera sea mala, sino que los nacionales parecieran encaprichados por deshacerse con lo que les puede generar beneficios, como con la telefonía, y lejos de ser dueños y amos de lo suyo, de su destino, prefieren seguir de dependientes o esclavos. Definitivamente no hay nada que celebrar y menos sentirse orgullosos o felices habida cuenta que la nación vive una de sus peores crisis política, social, de calamidad y de salud con la peor crisis sanitaria de su historia por la pandemia de COVID-19, que desde marzo de 2020 ha dejado más de 9 mil muertos y 350 mil contagios.

No hay razones para festejar nada, tampoco para amargarse o frustrarse y aunque nos invada la impotencia o la tristeza, más que conmemorar firmas de actas independentistas, quedan esfuerzos titánicos pero obligados para independizarnos y romper con lo que nos encadena a flageolos como la pobreza, el desempleo, la criminalidad y narcotráfico, y la corrupción, todos estos males consecuencia de los malos gobiernos y a la escasez de verdaderos líderes o estadistas que ha tenido el país en toda su historia.

Somos más dependientes de todos y de todo, después de cuatro décadas de vida democrática seguimos siendo esclavos pues algunos gobiernos hicieron poco, otros nada, y la mayoría han llegado a saquear las arcas públicas, y así no se puede construir el bienestar para 9 millones y medio de hondureños de los que más del 60% eran pobres antes de la pandemia de COVID-19.

También hay más de un millón de desempleados, deficientes sistemas de educación y salud, narcotráfico, un promedio de entre diez y trece homicidios diarios y una deuda externa que supera los 10,000 millones de dólares, entre otros males.

No puede haber independencia y menos congratularse mientras no se superen esos males, incluyendo la división y crispación generada por la política vermacula que no edifica nada y destruye todo.

Por todo eso se tiene que construir una independencia para no depender de todos, construyendo la competitividad y produciendo, promoviendo el avance de la investigación científica y tecnológica que mejore el desempeño integral del sistema educativo por ahora carne de cañón para la contaminación ideológica y musical y, que como consecuencia tiene como próceres al “Che” Guevara y a un esperpento conocido como Bad Bunny, entre otras toxicidades, lo cual conlleva a la pérdida de valores y del civismo.

Queda muchas luchas que librar para liberarnos de la mala política, de la corrupción, del sistema de partidos políticos convertidos en lupanares o chiviadas de feria en las que se merca el destino del país y se prostituye nuestros dirigentes siempre en concubinato para engendrar pobreza y corrupción que castiga a los más pobres.

El pecado más grande e imperdonable de una sociedad inútil para liberarse de sus cadenas es y ha sido la incapacidad para independizarnos del lastre de la corrupción y escaparnos de sus promotores que nos niegan la independencia como país y como individuos.

Para intentar ser independientes es fundamental la capacidad de redimirnos de nuestras fallas y errores para fortalecer nuestra identidad como hondureños con iguales derechos y responsabilidades reales más allá de las utopías establecidas en la ley.

Así, las cosas, no puede haber honra a la patria cuando ha sido mancillada siempre que, por mucho que se publicite, no hay independencia del país cuando su soberanía se merca como trapo viejo. Tampoco los hondureños serán ciudadanos libres si continúan siendo esclavos de sus prejuicios, atados a sus resabios y por la soberbia de creer que sus creencias son verdades inapelables y por eso hay que castigar al que piensa o actúa diferente.

La medida del amor a la patria es idéntica en la medida de la independencia y libertad del individuo, y es paralela al tamaño de sus obras en razón del tesón y la voluntad de cada quien, para engrandecer el terruño heredado de los padres fundadores, y en función de la construcción de la patria grande volvernos orgullosos de ser hondureños.

Es un sueño, ya lo dijo El Sabio Valle: “Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar”, en tanto: “...Bendiga Dios la pródiga tierra en que nació, libre y civilizada, y agrande su poder en los tiempos y brille su nombre en las amplias conquistas de la justicia y el derecho...” Froylán Turcios.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



FRANCAMENTE
¡PATRIA MÍA!



Ilsa Trinidad Díaz Espinoza
ilsadiaz_zelaya@yahoo.com

Yo te veo siempre con ojos de amor
 Del amor que lo dispensa todo,
 Que lo perdona, que agradece.
 El agua dulce que baña nuestros valles
 Y descendiendo presurosa de tus bellas montañas
 Adornadas de millares de pinos y piedras preciosas
 Sé de la riqueza mineral
 Que encierras
 El vientre de tu seno
 Patria mía
 Yo agradezco haber nacido aquí
 Donde tú nos regalas todos los días
 Millones de bellas flores, que adornan los zaguanes
 Y alfombran nuestras calles y los patios.
 Se regalan para todos, porque Dios No hace diferencias,
 y nos viste de gratis
 Del amarillo de las cañafistulas, y sanjuanés,

De las acacias, de la flor olorosa de los azahares
 Del verdor inigualable de sus laureles y hojas verdes.
 De toda clase de frutas tropicales y deliciosas.
 Por este jardín hermoso, en el entorno que tú quisiste que naciera,
 Gracias PATRIA MÍA, yo nunca hablaré mal de ti
 Me declaro inocente de todo daño,
 Y afortunada de lo bueno que nos dotó el Creador
 Gracias Dios, por estos pedazos de paraíso
 Dichosos aquellos y aquellas que te conocen
 Como yo, desde que nací
 Hasta que me vaya...
 Gracias Dios ¡por haber nacido en Honduras!

Ilsa Trinidad Díaz Espinoza
15 de septiembre 2021



EN OPINIÓN DE



Hoy lanzamos el Portal Nacional de Datos Abiertos y el Portal de Contrataciones Abiertas de Honduras. Estos portales suman a la transparencia y participación ciudadana. La Ministra @mariandreamc reafirmó su compromiso en el fortalecimiento de la transparencia en el país".
Secretaría de Transparencia.



Este presupuesto debe ser formulado de acuerdo con alguna situación económica y con la crisis sanitaria y de educación que vive el país en estos momentos, potenciar esos dos sectores creo que será muy importante. Creemos que en algún momento se va a necesitar probablemente esta tercera dosis y se tiene que dejar previsto todo eso a mi juicio dentro del presupuesto general de la República".
Rafael Medina, Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa.



En 48 ciudades de América, Europa y Asia, nuestro servicio consular se desplazará en el Consulado Móvil Mundial los días 24, 25 y 26 de septiembre; la atención a nuestros hermanos en el exterior es prioridad. Más cerca, dónde más lo necesitan llegaremos".
Canciller Lisandro Rosales.



Si estos 200 años no fueron los mejores. Hagamos de estos próximos 200 años, mejores para la patria".
Osman Aguilar, regidor en el Distrito Central.



La verdadera originalidad hoy, la verdadera revolución, es rebelarse contra la cultura de lo provisorio, es ir más allá del instinto y del instante, es amar para toda la vida y con todo nuestro ser. #ViajeApostólico".
Papa Francisco.



SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

LA MAYORÍA DE VÍCTIMAS POR DELITOS SEXUALES SON MENORES DE EDAD

En el rango de los menores de 18 años, clasificadas por género, las víctimas son un 63.4 del sexo femenino y un 63 por ciento, masculino.



Honduras encabeza, junto a otros países latinoamericanos, los mayores índices de violencia sexual hacia mujeres y niñas. Lamentablemente la realidad de Honduras es que cada tres horas, una niña o una mujer denuncia una agresión sexual”.
Carmen Haydeé López,
Women’s Link Worldwide

DENUNCIAS

Cortés es el departamento con mayor número de denuncias, con el 27%; seguido de Francisco Morazán, con 17%; Comayagua, con 8.8%; y El Paraíso con 8%. Los 5 municipios con más denuncias son: San Pedro Sula con 184; el Distrito Central con 167; Danlí, con 51; La Ceiba, con 46; y Comayagua con 42. El que menos denuncias registró fue Gracias a Dios, con 1.

SAN PEDRO SULA. En los primeros cinco meses de 2021, el Ministerio Público registró 1,423 denuncias por delitos sexuales, de las cuales 1,238 fueron agresiones contra mujeres; 177 contra personas del sexo masculi-

no y en 8 casos no registraron el sexo de la víctima, según un boletín del Observatorio de Derechos Humanos del Centro de Derechos de las Mujeres.

De las 1,238 víctimas femeninas, 785 fueron menores de edad, para un 63.4 por ciento; mientras que de los 177 hombres, un 63 por ciento tenía menos de 18 años. En promedio, unas 8 mujeres al día fueron agredidas sexualmente.

La abogada Carmen Haydeé Flores, de la organización Women’s Link Worldwide, señaló que la cifra podría ser mayor pues se estima que solo una de cada seis víctimas se presenta a denunciar, esto porque existen una serie de obstáculos, como la exposición de la víctima, un sistema jurídico que no garantiza la justicia ni mucho menos la reparación de daños, e incluso la “culpabilización” de la víctima.

“La mayoría de este tipo de crímenes contra niñas suceden bajo el silencio de las personas, incluso de sus círculos más cercanos, en sus familias, que deberían ser quienes las protejan”,

señaló Flores.

Precisamente, otra de las conclusiones del boletín es que en el 80 por ciento de casos, el agresor es cercano a la víctima: conocidos, familiares, novio/pareja o ex novio/pareja.

La abogada Flores señala la necesidad de cambiar una serie de conductas para mejorar el tratamiento para las víctimas. A nivel personal es necesario creer sus testimonios, especialmente a las niñas y niños, y no hacerlos sentir culpables; mientras que a nivel estatal se debe elaborar una política de protección emocional y física, que incluya el uso de las píldoras anticonceptivas de emergencia (PAE).

De no hacerlo, se está “revictimizando a estas niñas y a estas adolescentes, condenándolas a la obligatoriedad de un embarazo”, concluyó la abogada Flores.

AVISO DE FUSION DE SOCIEDADES.

MABEY, S.A., al público en general, al comercio en particular y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 347 del Código de Comercio, HACE SABER: Que en Escritura Pública # 235, autorizada en esta ciudad, el día 19 de agosto del 2021, por el Notario Allan Roberto Núñez Ramos, procedió a la PROTOCOLIZACION del Acta 1/2021 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MABEY, S.A., en la que se acordó la celebración de un ACUERDO DE FUSION con NUMA, S. DE R.L. DE C.V., por el cual ésta, NUMA, es la sociedad absorbente o incorporante y MABEY, S.A., es la sociedad absorbida o incorporada, produciéndose la transmisión universal de todos los derechos, bienes, créditos y la totalidad de los pasivos de MABEY, S.A. a favor de NUMA, S. DE R.L. DE C.V.; que en el acuerdo de fusión se estableció:

1. El sistema de extinción de los pasivos de MABEY, S.A.; aunque MABEY no registra pasivos en su balance, éstos se extinguirán por pago que de los mismos hará NUMA, S. DE R.L. DE C.V., en los mismos términos que hubiere convenido MABEY, S.A. y sus acreedores, publicación que hace cumpliendo disposición legal sobre la materia.
2. Los socios de MABEY, S.A., recibirán partes sociales de NUMA, S. DE R.L. DE C.V., que al efecto modificará su escritura de constitución social; que dicha Protocolización ha quedado inscrita en el Registro de Comercio de esta ciudad.

San Pedro Sula, Cortés, 1 de Septiembre del 2021.
 MABEY, S.A.
 Ejecutor Especial.

Mabe S. A. Estado de Situación Financiera Expresado en Lempiras al 31 de Diciembre 2020

Activos	Nota #	Pasivos	Nota #
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Efectivo y Equivalentes	1 L.	- Cuentas por pagar proveedores	7 L.
Cuentas por Cobrar	2 L.	- Gastos acumulados por Pagar	8 L.
Gastos pagados por anticipado	3 L.	- Impuestos	9 L.
Inventarios		Total Activos Corrientes	L.
Inversiones Corto plazo			
Total activos corrientes	L.	Pasivos No Corrientes	
		Depositos en Garantía Clientes	10
Activos No Corrientes		Prestamos Ana Madrid	10
Propiedad planta, y Equipos Netos	4 L.	- Prestamos Bancarios LP	11
Terrenos	5 L.	Total Activos No Corrientes	L.
Otros activos no corrientes	6		
Otras cuentas por cobrar LP	6	Total Pasivos	L.
Total Activos No Corrientes	L. 5,335,130.00		
Total Activos	L. 5,335,130.00	Capital	
		Utilidad del Periodo	
		Aportes Socios	L. 5,335,130.00
		Capital social	L. 30,000.00
		Ganancias/Perdidas acumuladas	L. -
		Total Capital	L. 5,335,130.00
		Total Pasivos + Capital	L. 5,335,130.00



José Alejandro Facusse Madrid
 Gerente Propietario



Alerta: el 28% de los casos de abusos sexuales son cometidos por familiares, particularmente tíos, abuelos, primos y padrastros, según el boletín del Observatorio de Derechos Humanos del Centro de Derechos de las Mujeres.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS,
con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuartos del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayuno, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba. **\$1,400,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayuno, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayuno, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines. **\$300,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandería cuarto de empleada. **\$700,000**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**

MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EDIFICIO EN COL. TREJO cuenta con apartamentos desde 21m² hasta 47m². Todos nuestros apartamentos están completamente amueblados y cuentan con finos acabados de madera y granito. Incluye: Internet de alta velocidad, pago de agua, área de lavandería. **Con un precio de alquiler DESDE \$565 HASTA \$950 MENSUAL**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750




TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa. Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



86 MANZANAS, 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA ra vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

SE VENDE PROPIEDAD



Propiedad de 11,315 vrs frente a carretera pavimentada, frente a Col. El Limonar. Consta de bodegas y taller para equipo pesado. Con todos los servicios. Con acceso pavimentado a segundo anillo Pto. Cortés, CA 13, CA 5. Ceiba, Tegucigalpa. **9991-3567 disec49@gmail.com**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA**



RECONOCIDA A NIVEL MUNDIAL
(504) 9737-5839

DARÉ SOLUCIÓN A TUS CONFLICTOS DE AMOR, ECONOMÍA, SALUD, PROBLEMAS FAMILIARES, NEGOCIOS.

TRABAJOS DE TODO TIPO RELACIONADO A AMOR, ECONOMÍA, SALUD, PROBLEMAS FAMILIARES, NEGOCIOS.

AMARRES DE AMOR PODEROSOS Y EFECTIVOS

DOMINO CUERPO MENTE ALMA ORGULLO DEL SER AMADO

UNIONES DE PAREJAS 100% EFECTIVA

RETORNOS DE PAREJAS.

TRABAJOS A LARGA DISTANCIA 100% EFECTIVOS Y GARANTIZADOS

2556-5750 / 3144-3340
CONTACTANOS
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

consejeraespiritualvidentehn



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenadas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750



AVISO DE FUSION DE SOCIEDADES.

NUMA, S. DE R.L. DE C.V., al publico en general, al comercio en particular y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 347 del Código de Comercio, HACE SABER: Que en Escritura Publica # 234, autorizada en esta ciudad, el día 19 de agosto del 2021, por el Notario Allan Roberto Núñez Ramos, se procedió a la PROTOCOLIZACION del Acta 1/2021 de la Sesión de la Asamblea de Socios de NUMA, S. DE R.L. DE C.V. en la que acordó la celebración de un ACUERDO DE FUSION, por el cual NUMA, S. DE R.L. DE C.V. es la sociedad absorbente o incorporante y MABEY, SA es la sociedad absorbida o incorporada, produciéndose la transmisión universal de todos los derechos, bienes, créditos y la totalidad de los pasivos de MABEY, SA a favor de NUMA, S. DE R.L. DE C.V.; que en el acuerdo de fusión se estableció que los accionistas de MABEY, SA recibirán partes sociales de la sociedad NUMA, S. DE R.L. DE C.V. para lo cual se procedió a la Reforma de la Escritura de Constitución Social de NUMA, S. DE R.L. DE C.V. en su cláusula QUINTA, fijándose nuevos límites mínimo y máximo de capital social, siendo el nuevo capital social mínimo la suma de L. 130,000.00 y el nuevo capital máximo de L. 5,000,000.00 y la nueva composición del capital social, por la incorporación de los nuevos socios; dicha Protocolización ha quedado inscrita en el Registro de Comercio de esta ciudad.

San Pedro Sula, Cortés 1 de Septiembre del 2021.
 NUMA, S. DE R.L. DE C.V.
 Ejecutor Especial.

Numa S. de R.L. de C.V.
Estado de Situación Financiera
Expresado en Lempiras
al 31 de Diciembre 2020

Activos	Nota #	Pasivos	Nota #
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Efectivo y Equivalentes	1 L. 61,025.26	Cuentas por pagar proveedores	7 L. 666,172.48
Cuentas por Cobrar	2 L. 450,087.95	Gastos acumulados por Pagar	8 L. 41,073.60
Gastos pagados por anticipado	3 L. 72,201.38	Impuestos	9 -L. 423,297.36
Inventarios		Total Activos Corrientes	L. 283,948.72
Inversiones Corto plazo			
Total activos corrientes	L. 583,314.59	Pasivos No Corrientes	
Activos No Corrientes		Depositos en Garantía Clientes	10 L. 1,413,338.09
Propiedad planta, y Equipos Netos	4 L. 20,983,653.44	Prestamos Ana Madrid	10 L. 1,407,054.48
Terrenos	5 L. 50,550,450.00	Prestamos Bancarios LP	11 L. 25,568,185.00
Otros activos no corrientes	6 L. 3,764,494.38	Total Activos No Corrientes	L. 28,388,577.57
Otras cuentas por cobrar LP	6 L. 20,000.00	Total Pasivos	L. 28,672,526.29
Total Activos No Corrientes	L. 75,318,597.82	Capital	
Total Activos	L. 75,901,912.41	Utilidad del Periodo	L. 47,173,012.89
		Capital social	L. 100,000.00
		Ganancias/Perdidas acumuladas	-L. 43,626.77
		Total Capital	L. 47,229,386.12
		Total Pasivos + Capital	L. 75,901,912.41



José Alejandro Facusse Madrid
 Gerente Propietario



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente 293-19 contra **HECTOR ORLANDO SARMIENTO GAVARRETE**, cita a los testigos **CARLOS OMAR GARCIA ROMERO, UDUBERTO ULLOA REDONDO, JAVIER ANTONIO IZAGUIRRE Y JESSICA CAROLINA MENDOZA**, para que se presenten ante el Tribunal para continuación de Juicio Oral y Público el día **21 de septiembre de 2021, a las 9:00 am.**

San Pedro Sula, Cortés, 13 de septiembre de 2021.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente 176-16 contra **CRISTHIAN OMAR OSORTO GALEAS**, cita a los testigos **WILSON ARIEL MERCADO CARRANZA, MAXIMO ANTONIO MARADIAGA ESPINAL Y LUIS CARLOS CASTRO**, para que se presenten ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el día **20 de septiembre 2021 a las 9:00 AM.**

San Pedro Sula, Cortés, 10 de septiembre del 2021.

AVISO

COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA

Avisa al comercio, banca y público en general: Que los trabajos del Proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGENES DEL CANAL SAN CARLOS Y MARGEN DERECHA DEL RIO CHAMELECON, SECTORES ALDEAS SAN JUAN, CRUZ DE VALENCIA Y EL PARAISO", jurisdicción de La Lima, departamento de Cortés, cuya ejecución estuvo a cargo de la "Empresa de Construcción y Transporte de Honduras S. de R.L. de C.V. (ECONTRAH S. DE R.L. DE C.V.)", han sido concluidas, por lo consiguiente todo reclamo relacionado con el proyecto de referencia, deberá presentarlo a esta dirección, dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación de este aviso.

La dirección no será responsable por reclamos hechos después de la fecha.

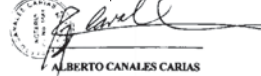
San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

Sergio Villatoro Cruz
 Director Ejecutivo

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPATCHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ALBERTO CANALES CARIAS, ubicada en la Tercera avenida, Cuatro y Cinco calle, local C-18, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras C.A., a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.- Al público en general ya para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en esta Notaría con fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiuno, se dictó resolución declarando con lugar la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores: **KAREN LIZETH MEJIA PAZ, JOSELINE IVETH MEJIA PAZ Y CHRISTIAN JOSE MEJIA RAMOS (Q.D.D.G.)**, los hijos del causante: **KAREN LIZETH MEJIA PAZ, JOSELINE IVETH MEJIA PAZ Y CHRISTIAN JOSE MEJIA PAZ**, a quienes se le declaró Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre el señor **JOSE DEL CID MEJIA RAMOS (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Abintestato o testamentarios de igual o mejor derecho, para que sean los únicos herederos universales de su difunto padre, el señor **JOSE DEL CID MEJIA RAMOS (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A., nueve de septiembre del dos mil veintiuno.-



EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:
 PBX (504) 2556-5750



MÁS Clasificados
 Bo. La Guardia,
 Ave. Nueva Orleans,
 32 calle N.O

CONTÁCTANOS
2556-5750
3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS HN

AVISO DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público en general **HAGO SABER**: Que esta Notaría sito en la 16 avenida 1 calle N.O Edificio Plaza Condesa, segundo nivel local Uno, Boulevard Morazán de esta ciudad, en fecha Catorce de septiembre del año dos mil veintiuno; dicto Resolución Definitiva en la solicitud de declaratoria de heredera Ab-Intestato, **FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **PETRONILA GARCIA PERDOMO**, de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su esposo el causante, señor **JOSE EFFRAIN MEJIA RIVERA (Q.D.D.G.)**, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Septiembre del 2021.-

ALLAN ROBERTO NUÑEZ RAMOS
 NOTARIO

CONTÁCTANOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

RESOLUCIÓN NÚMERO 007-CDPC-2021-AÑO-XV.

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO NÚMERO 011-2021.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil veintuno.

VISTO: Para resolver el Expediente Administrativo número 223-NC-11-2020, contentivo de la solicitud de notificación de concentración económica consistente en una operación relativa a la Compra-venta de Acciones, mediante la cual las sociedades mercantiles **CERVECERIA HONDUREÑA, S. A. DE C. V., ENVASES INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. y COMPAÑÍA DE CRÉDITO, S. A. DE C. V.**, (denominadas en su conjunto como "Las Vendedoras") pretenden vender el cien por ciento (100%) del capital accionario que poseen en la sociedad mercantil **PLÁSTICOS INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. DE C. V., (PLIUSA)** (identificada para estos efectos como Sociedad Objeto) a favor de la sociedad mercantil **GRUPO MILENIO, S. A. DE C. V., (La Compradora)**; presentada por los abogados **Virgilio Umazor y Javier López Padilla**, actuando el primero en representación de "Las Vendedoras" y el segundo en representación de "La Compradora", ambas representaciones legales se acreditaron mediante los respectivos Poderes de Representación, debidamente autenticados.

CONSIDERANDO (1): Que entre los antecedentes relevantes contenidos en el procedimiento administrativo instruido al efecto, se destacan los siguientes:

1. Que en fecha treinta de noviembre de dos mil veinte (2020), los apoderados legales de las sociedades mercantiles Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., Envases Industriales Hondureños, S. A., Compañía de Crédito, S. A. de C. V., y Grupo Milenio, S. A. de C. V., presentaron ante la Comisión escrito intitulado "Se Notifica Concentración Económica por Cambio de Control en una Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de la Compra-venta de Acciones. Se Solicita se emita Resolución teniendo por bien hecha la Notificación. Se acompañan documentos".
2. Que en fecha cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020), la Comisión admitió la solicitud referida junto con la información acompañada al escrito inicial, dando traslado del expediente administrativo a la Dirección Técnica para continuar con el curso del trámite correspondiente.
3. Que en fecha catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), en cumplimiento a lo proveído por la Comisión, la Dirección Técnica tuvo por recibido el expediente en cuestión, para la continuación del procedimiento.
4. Que en fecha quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020), se emitió Dictamen de Requerimiento de Información sobre la pretendida operación de concentración, a efecto de mejor proveer y realizar las valoraciones económicas sobre el caso.
5. Que con fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021), los apoderados legales de las sociedades involucradas en la operación comparecieron presentando escrito sobre el requerimiento realizado, peticionando admitirlo, tenerlo por manifestado y continuar con el trámite de ley, así como archivar las diligencias una vez emitida la Resolución.
6. Que en fecha veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021), la Secretaría General dio traslado de las diligencias a la Dirección Técnica para la continuación del procedimiento.

CONSIDERANDO (2): Que de conformidad con el procedimiento de ley, se destaca la información relativa a los agentes económicos intervinientes en la operación de concentración económica, según su participación en la misma, denominándose para efectos del procedimiento como "Las Vendedoras", "La Compradora" y la "Sociedad Objeto" en referencia esta última a la sociedad mercantil que sufrirá cambio de control directo como producto de la operación de concentración económica en análisis por parte de la Comisión.

SOCIEDADES INTERVINIENTES

Por el lado de "Las Vendedoras"

CERVECERIA HONDUREÑA, S. A. DE C. V.

Sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la República de Honduras, mediante Escritura Pública número cinco (05), autorizada por el Notario Público Celeo Dávila en fecha dieciocho (18) de junio de mil novecientos treinta y cinco (1935), inscrita bajo número 119 Folios del 249 al 260 del Tomo Décimo Sexto (XVI) del Registro de Comercio Departamental de la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Matricula 14541 del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

El giro principal según se indica en la documentación presentada es la producción, comercialización y distribución de bebidas. Su domicilio es en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Boulevard del Norte, carretera salida a Puerto Cortés.

Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación Accionaria
Bevco Limited	28,255,654	99,6089%
Plásticos Industriales	1,228	0,0043%
Minoritarios	109,716	0,3868%
Total	28,366,598	100,0000%

ENVASES INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A.

Sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la República de Honduras, mediante Instrumento número treinta y ocho (38), autorizada por el Notario Público Héctor Mejía López en fecha seis (06) de agosto de mil novecientos sesenta y cinco (1965), inscrita bajo número 90 del Tomo 32 del Libro de Registro Mercantil de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Matricula 77156 del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

El giro principal de la sociedad según se indica en documentación proporcionada por los intervinientes es la instalación, funcionamiento y explotación de fábricas de envases industriales, comerciales para usos domésticos y otros usos de todo tipo de materiales de corcholatas, tapas, tapones, coronas y cierras de envases; aprovechamiento de subproductos o productos derivados; la comercialización y exportación de productos manufacturados en el país y la importación y comercialización de productos extranjeros, que se dedica principalmente a la de actuar como empresa tenedora de acciones.

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación Accionaria
Cervecería Hondureña, S. A. de C. V.	19,997	99,99%
Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V.	2	0,01%
Total	19,999	100,00%

COMPAÑÍA DE CRÉDITO, S. A. DE C. V.

Sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la República de Honduras, mediante Instrumento número siete (07), autorizada por el Notario Público Ángel Fortín M. en fecha veintiséis (26) de abril de mil novecientos sesenta y nueve (1969), inscrita bajo número 173 Folio del 376 al 392 del Tomo 38 del Libro de Registro Mercantil de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Matricula 80705 del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

El giro principal que reporta la sociedad es la concesión de préstamos; la supervisión compra y venta de títulos valores; la aceptación y otorgamiento de toda clase de garantías; y, la adquisición, compra, venta, traspaso y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación Accionaria
Cervecería Hondureña, S. A. de C. V.	4,751	99,9579%
Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V.	2	0,0421%
Total	4,753	100,0000%

PLÁSTICOS INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. DE C. V. (Sociedad Objeto)

Sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la República de Honduras, autorizada por el Notario Público Héctor Mejía López en fecha quince (15) de mayo de mil novecientos setenta y ocho (1978), inscrita bajo asiento número cincuenta y uno (51) Folios del 289 al 295 del Tomo 69 del Libro de Registro Mercantil de la Sección Registral de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. Matricula 82028 del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

La sociedad reporta como giro principal la producción de tapas corona e inyección de caja plástica para la industria de alimentos y bebidas.

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación Accionaria
Cervecería Hondureña, S. A. de C. V.	765,096	99,7393%
Envases Industriales Hondureños, S. A.	1,998	0,2605%
Compañía de Crédito, S. A. de C. V.	2	0,0002%
Total	767,096	100,0000%

Por el lado de "La Compradora"

GRUPO MILENIO, S. A. DE C. V.

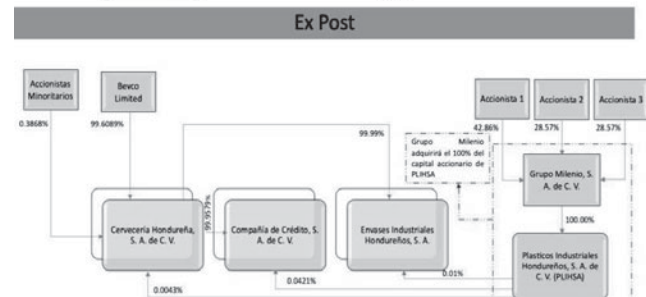
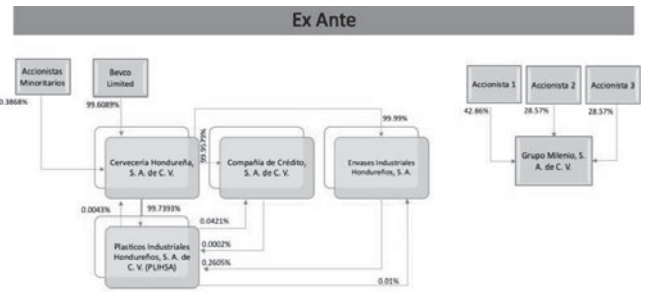
Sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la República de Honduras, mediante Instrumento Público número ciento cincuenta (150), autorizada por el Notario Público Ángel Gabriel Ortiz Quesada en fecha dieciocho (18) de junio de dos mil diecinueve (2019), inscrita bajo matricula número 115529 del Libro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

El giro principal reportado en la documentación presentada por el apoderado legal es la de establecerse como una sociedad tenedora de acciones (Holding), cuya actividad principal es la inversión en capital accionario, ya sea mediante sociedades de propósito exclusivo o cualquier otro tipo de sociedades. Señala el apoderado legal que la compañía no ofrece bienes ni servicios al público en general.

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación Accionaria
Aldo Guillermo Micheletti Girón	150	42,86%
Roberto Carlos Micheletti Girón	100	28,57%
Juan Carlos Sikaffy Diaz	100	28,57%
Total	350	100,00%

CONSIDERANDO (3): Que en atención a la información y documentación proporcionada, la operación de concentración económica consiste en una transacción mercantil relativa a la Compra-venta de Acciones, mediante la cual la sociedad mercantil denominada Grupo Milenio, S. A. de C. V. ("La Compradora") adquirirá el cien por ciento (100%) del capital accionario de la sociedad mercantil Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V. (PLIUSA), identificada en este procedimiento como la "Sociedad Objeto", propiedad de las sociedades mercantiles Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., Envases Industriales Hondureños, S. A., Compañía De Crédito, S. A. de C. V., (denominadas en conjunto como "Las Vendedoras")

A efecto de una mejor ilustración, se presentan los siguientes diagramas que muestran el proyecto de concentración económica Ex ante y Ex post.



CONSIDERANDO (4): Que en consonancia con lo que establece el ordenamiento jurídico, la Comisión, deviene en la obligación de analizar y determinar la compatibilidad de este tipo de actos con la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia, específicamente, la de verificar si la operación de concentración económica pudiera tener efectos adversos al ejercicio de la libre competencia. En ese sentido, la Dirección Técnica, en cumplimiento a lo ordenado por la Comisión, en providencia de fecha veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021), procedió a remitir a las unidades técnicas las diligencias, a efecto de que éstas emitiesen los correspondientes dictámenes.

CONSIDERANDO (5): Que en atención a lo señalado en el considerando que antecede, la Dirección Económica, mediante dictamen DE-005-2021, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiuno (2021), procedió a valorar y analizar los aspectos siguientes:

Descripción de la Concentración

Valoración de Umbrales

La Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (Ley o Ley de Competencia) establece en su artículo 13 la

obligatoriedad de notificarse ante la Comisión a las empresas que pretendan concentrarse, antes de que la operación de concentración surta sus efectos, definiendo esta Comisión cuáles concentraciones deben ser verificadas, en función de tres variables: monto de activos, participación en el mercado relevante o el volumen de las ventas de los agentes que se concentran. Disponiéndose que, para ser objeto de verificación, una concentración deberá alcanzar por lo menos uno de los umbrales que fueron establecidos por la Comisión, conforme con la Resolución No. 04-CDPC-2014-ANO-IX.

Los datos correspondientes a los estados financieros del último ejercicio fiscal presentado para las sociedades Grupo Milenio, S. A. de C. V., Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., Envases Industriales Hondureños, S. A., Compañía de Crédito, S. A. y Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V., involucradas en la operación de concentración, revelan que los mismos exceden el umbral de 4,000 salarios mínimos de activos involucrados en la operación de concentración, que ascendieron a L. 9,449,488,729.29, superior al monto del umbral de activos por L.577,428,480.00, y por consiguiente la operación es sujeta a la verificación correspondiente.

Datos Financieros Grupo Milenio, S. A. de C. V., Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., Envases Industriales Hondureños, S. A., y Compañía de Crédito, S. A. de C. V.	
Cifras en millones de Lempiras	
Empresa	Activos
Grupo Milenio, S. A. de C. V.	65,062,032.72
Cervecería Hondureña, S. A. de C. V.	8,451,405,238.08
Envases Industriales Hondureños, S. A.	157,437,991.89
Compañía de Crédito, S. A. de C. V.	130,812,256.00
Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V.	644,771,210.60
TOTAL	9,449,488,729.29
Umbral*	577,428,480.00
Salario mínimo mensual de L. 12,029.76 correspondiente a la tabla del Salario Mínimo Vigente a partir del 1 de enero de 2020, según el Acuerdo Ejecutivo No. STSS-006-2019 para la actividad económica denominada "Industria Manufacturera" para más de 151 trabajadores.	
Fuente: Elaboración propia con datos del Expediente No. 223-NC-11-2020.	

Descripción de la Operación

Las partes involucradas en la operación de concentración económica han notificado de manera previa y obligatoria, la compraventa de acciones en la sociedad mercantil denominada Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V. (PLIUSA), Las vendedoras y el comprador convinieron en celebrar un contrato privado de Compraventa de acciones comunes nominativas, que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado de Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V.

Las vendedoras son legítimas propietarias y titulares de las acciones que a continuación se indican de la sociedad Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V.: i) Cervecería Hondureña, S. A. de C. V. con setecientos sesenta y cinco mil noventa y seis (765,096) acciones comunes y nominativas; ii) Envases Industriales Hondureños, S. A. con mil novecientos noventa y ocho (1,998) acciones comunes y nominativas; y, iii) Compañía de Crédito, S. A. de C. V., dos (2) acciones comunes y nominativas, que en total representan el 100% del capital social de PLIUSA, es decir, la suma de setecientos sesenta y siete mil noventa y seis (767,096) acciones.

Desde la óptica de las Vendedoras, específicamente de Cervecería Hondureña, S. A. de C. V. (accionista mayoritaria de PLIUSA), la compraventa de acciones tiene una finalidad de desinversión en empresas verticales, para así lograr un mayor enfoque y concentración de esfuerzos y recursos en la producción, comercialización y distribución de aguas, jugos, bebidas carbonatadas y cervezas.

Análisis de la Operación

Definición del Mercado Relevante

La determinación del mercado relevante se realiza definiendo el mercado de producto y el mercado geográfico. El mercado de producto relevante incluye todos los bienes o servicios que desde el punto de vista del consumidor son sustituibles por sus características, precio o usos (bienes o servicios que satisfacen las mismas necesidades en condiciones similares). Por otra parte, la delimitación del mercado relevante geográfico considera el área geográfica en donde se encuentran las fuentes o proveedores alternativos a los cuales el comprador podría acudir bajo las mismas o similares condiciones de mercado.

El análisis del mercado relevante determina el ámbito de acción del comportamiento empresarial, tanto geográfico como a nivel de líneas de productos o servicios, considerando la capacidad de sustitución, desplazamiento de productos vía precios, uso final y características de los usuarios. La relevancia de este radica en que este análisis ofrece el espectro de amplitud de la verificación. En tal sentido, los principales factores que permiten delimitarlo correctamente son: i) el producto o servicio; ii) el ámbito geográfico; y, iii) el nivel comercial. Con relación a la delimitación del producto o servicio, a fin de realizarla, debe identificarse a aquellos otros servicios que los usuarios puedan considerar como sustitutos cercanos del producto o servicio en cuestión.

Mercado Producto

La cuestión central en el caso de la dimensión producto es, en consecuencia, determinar si el producto o servicio afectado por la operación de concentración recibe una competencia insuficiente de otros productos o servicios de manera tal que al monopolista hipotético le resulte rentable aplicar un incremento leve pero significativo y no transitorio en el precio con relación al nivel competitivo de dicho precio. Un punto de partida para identificar el o los mercados relevantes en donde la operación de concentración tendrá sus efectos consiste en identificar las actividades económicas llevadas a cabo por ambos agentes económicos previo a que la concentración surta sus efectos, así como para medir su nivel de sustituibilidad.

Para identificar el o los mercados relevantes en donde la operación de concentración tendrá sus efectos, es conveniente identificar y listar las actividades económicas llevadas a cabo por ambos agentes económicos previo a que la concentración surta sus efectos, tal como se detalla:

La sociedad PLIUSA, se dedica según los notificantes a la producción de: a) **tapa corona**, e; b) **inyección de caja de plástico**, para la industria de alimentos y bebidas.

El envasado es una parte integrante del proceso de elaboración que tiene, entre otras funciones presentar el producto, así como proteger adecuadamente al producto para que se conserve durante un período determinado. En el proceso de envasado se realizan todas las operaciones necesarias para poner el producto (refrescos o cerveza) en el mercado en las condiciones de calidad establecidas por la empresa. Su proceso consta de una línea de envasado es un conjunto de máquinas, equipos e instrumentos necesarios para realizar las operaciones propias del proceso.

Las **tapas corona** son un producto de empaque primario, cuya función principal es el de proveer un cierre hermético de producto que se envasa en botellas de vidrio en las plantas de refrescos y cerveza. La tapa corona consiste en un cierre metálico plano con bordes ondulados para un taponado mecánico de las botellas de vidrio, y consiste en apretar el bordé externamente contra el cuello de la botella para garantizar la calidad e inocuidad de las bebidas envasadas.

Los principales proveedores de la materia prima (Acero), son Titan Steel (Estados Unidos), Holasa (Colombia), Nishizawa (Japón) y Rasseltein (Alemania). Según los solicitantes, PLIUSA es el único productor de tapa corona en Honduras, pero el mercado no es atendido en su totalidad por la mencionada sociedad, pues existen empresas productoras y comercializadoras de cervezas y refrescos en envase de vidrio que utilizan tapa corona importada de otros productores a nivel internacional, como ser: el Grupo Alupacs (Guatemala), Troquedon (Rep. Dominicana), entre otros.

Para garantizar la competitividad y asegurar mejores condiciones comerciales, las empresas embotelladoras de refrescos y cervezas que utilizan tapa corona como mecanismo de transparencia, comúnmente realizan procesos de licitaciones privadas, abiertas a participantes internacionales, donde se fijan las condiciones de suministro por un año.

Por su parte, la **inyección de caja de plástico** consiste en una caja plástica como empaque secundario cuya función principal es proveer un almacenaje correcto y seguro en el transporte del producto que pueda contener. El proceso de modelo de inyección de caja plástica inicia con la recepción de materia prima resina de alta densidad (virgen o reciclada) y otros insumos. El proceso inicia con la mezcla de resinas y aditivos acorde a receta de cada producto, posteriormente pasa al proceso de moldeado por inyección en máquinas inyectoras que van de 500 a 1000 toneladas de capacidad de precio. Las máquinas inyectoras cuentan con 2 partes importantes, la unidad de inyección y la unidad de prensado. La mezcla de resina y aditivos es inyectada en la unidad de prensado donde previamente se coloca el molde con la forma y características de la caja a producir. El producto final del proceso de modelo de inyección es la caja plástica terminada, la cual es almacenada en tarimas de 55 hasta 80 cajas para ser enviadas a los clientes.

Los principales proveedores de la materia prima (resina) son Pacific (Filipinas), Holland (Estados Unidos) y Braskem (Estados Unidos).

PLIUSA es el único productor de caja plástica en Honduras para la industria de refrescos y cervezas en Honduras, sin embargo, a nivel regional, PLIUSA compete con otras empresas como ser Ingrid de El Salvador y Panamá y Guateplast en Guatemala. El mercado hondureño de caja plástica en general tiene una demanda amplia de diferentes tipos de caja para muchos otros productos en la industria de alimentos, y otras, la cual es atendida por otros productores de inyección de plástico en Honduras.

Conforme al escrito de notificación de la concentración económica, en Honduras existen más de 30 empresas que se dedican a la producción y comercialización de productos plásticos, sin embargo, es importante manifestar que cualquier empresa del rubro del plástico que posea máquinas inyectoras, podría fabricar caja plástica con resina de alta densidad, para lo cual solamente será necesario realizar una inversión en la adquisición de los moldes.

Para garantizar la competitividad y asegurar mejores condiciones comerciales, las empresas embotelladoras de refrescos y cervezas que utilizan caja plástica, al igual que ocurre en tapa corona, comúnmente se realizan procesos de licitaciones privadas, abiertas a participantes internacionales, donde se fijan las condiciones de suministro por un año por cantidades específicas de cajas plásticas.

En el mercado internacional de la tapa corona y la caja plástica, el costo es afectado, principalmente, por el precio del acero, ya que este es un commodity y su precio fluctúa en función a la oferta y demanda a nivel internacional.

Al analizar las condiciones de sustituibilidad del sector industrial, se observa que por el lado de la demanda de este tipo insumos de envasado de refrescos y cervezas, no se detectaron condiciones que podrían resultar adversas en cuanto a las barreras arancelarias y otras medidas a la importación vigentes a productos derivados de acero, tapas corona e insumos para la importación de productos plásticos que puedan incrementar significativamente los precios que puedan obstaculizar la sustituibilidad de producto importado (entre 0 y 10%). Es por lo que, ante los aspectos analizados y los niveles de sustituibilidad desde el lado de la demanda y oferta de la producción de insumos de envasado de refrescos y cervezas, así como productos relacionados, se considera que el análisis debe orientarse hacia la producción y comercialización, por lo que el **mercado producto quedaría definido como el mercado de la producción y comercialización de tapas corona y cajas plásticas por modelo de inyección.**

Mercado Geográfico

En el caso de la dimensión geográfica, la cuestión central a determinar es si el área afectada por el comportamiento de los agentes económicos en cuestión recibe una competencia insuficiente de otras áreas geográficas, de manera tal que, a un monopolista hipotético de aquella área le resulte rentable aplicar un incremento leve pero significativo y no transitorio en el precio con relación al nivel competitivo de dicho precio. Si la respuesta es afirmativa, en consecuencia, a ese hipotético monopolista le resultará rentable aplicar el mencionado incremento de precios en el área afectada por la operación, entonces, ese es el mercado geográfico a examinarse en el marco del cual se analizará dicha operación. Si la respuesta fuese negativa, entonces, deberá ampliarse el área geográfica hasta que la respuesta a la pregunta resulte afirmativa.

Para el caso en cuestión, al considerar las sociedades involucradas en la operación de concentración, así como las condiciones a nivel estructural en los segmentos de producción y comercialización de este tipo de bebidas, resulta razonable establecer que el **mercado geográfico se define como todo el territorio hondureño.**

Participaciones de Mercado

Para PLIUSA, cuya finalidad es la fabricación de tapa corona e inyección de caja plástica, para determinar la participación de mercado, resulta necesario dividirlo por las dos grandes categorías, bebidas carbonatadas en sus presentaciones de envase de vidrio (botellas PET no utilizan tapa corona) y cerveza; en consecuencia, se puede identificar lo siguiente:

1. Para tapa corona en la categoría de bebidas carbonatadas, en las presentaciones de envase de vidrio de 6.5 onzas, 9 onzas, 200 mililitros, 207 mililitros, 500 mililitros y 1.12 litros, la participación de mercado se estima en 80.3%.
2. Para tapa corona en la categoría cerveza, la participación de mercado se estima en un 96.4%.
3. Para caja plástica, en la categoría de bebidas carbonatadas, la participación de mercado se estima en 86.6%.
4. Para caja plástica en la categoría de cervezas, la participación de mercado se estima en un 97%.

El comprador o sus accionistas por su parte expresan que no tienen participación en la producción de tapa corona e inyección de caja plástica a través de la administración o control en otras sociedades mercantiles, es decir, un agente económico desvinculado del mercado relevante establecido.

Como se observa, las participaciones reportadas no experimentarían cambios, debido a que la operación de concentración supondría únicamente un traspaso accionario de la sociedad mercantil PLIUSA a Grupo Milenio, con lo cual se mantendrían las participaciones de mercado antes expuestas.

Valoraciones de la Operación de Concentración Económica

La operación de concentración descrita en la solicitud presentada por los comparecientes consiste en el cambio de control pretendido en la sociedad mercantil Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V., mediante la transferencia de la totalidad accionaria por parte de las sociedades vendedoras a favor de la sociedad Grupo Milenio, S. A. de C. V.

Desde la perspectiva de las vendedoras, el conglomerado de Ab InBev, a partir de la adquisición de Sab Miller, adoptó como estrategia, la desinversión en empresas verticales no estratégicas para su negocio principal en algunos de los mercados donde opera, a efecto de:

1. Generar ingresos adicionales para repagar la deuda adquirida para la compra de Sab Miller; y,
2. Concentrar todos los recursos y esfuerzos en la producción, comercialización y distribución de cerveza.

En el marco de esta estrategia, Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Ab InBev, en el año 2018, realizó su primera desinversión en una empresa vertical, con la venta del 100% de las acciones en la sociedad mercantil Azucarera del Norte, S. A. de C. V. En 2020, se tomó la decisión de continuar con la implementación de la estrategia global, a través de la venta del 100% de las acciones en la sociedad mercantil PLIUSA (empresa vertical).

Por su parte, desde la perspectiva del comprador, Grupo Milenio se ha caracterizado por buscar innovación y diversificación de sus negocios, continuando con esa labor de ampliación, encontró la oportunidad de inversión en una empresa "en marcha" en el año 2020, vale decir, con PLIUSA. Habiendo realizado los análisis correspondientes y la oportunidad de negocio que se planteaba con la compra de PLIUSA, se procedió a continuar con el proceso hasta llegar a concretar el cierre del mismo.

Para Grupo Milenio, la compra de PLIHA como negocio ya establecido, significa generar ganancias de manera inmediata y estar en mejor posición para lograr independencia financiera a mediano plazo. Consideran que PLIHA representa un ecosistema industrial ya operativo, totalmente funcional y con cada una de sus piezas ya ordenadas a lo largo del tiempo, posición que le permitiría para lograr un mayor grado de independencia financiera, reducir la curva de aprendizaje y realizar una inversión de bajo riesgo que le permitirá aprovechar las ventajas de administrar y operar un negocio ya establecido, con una clientela asegurada.

Según lo verificado, mediante el acto de concentración económica, no se modificará la estructura actual de mercado, en virtud de que solo se sustituirán los accionistas de la sociedad PLIHA, aunado a que los accionistas que conforman el comprador no tienen participación en el mercado relevante definido. Además, la intención expresada de Grupo Milenio es continuar con la actividad económica que ha venido realizando la sociedad PLIHA.

De lo anterior, se puede inferir que la operación de concentración no tiene por finalidad alterar las condiciones actuales prevalentes en el mercado analizado, lo que queda comprobado al analizar la estructura de mercado pre y post operación, misma que no se verá alterada mediante la presente concentración económica.

CONSIDERANDO (6): Que en adición al análisis realizado por la Dirección Económica, la Dirección Legal, en cumplimiento a lo proveído por la Dirección Técnica, emitió el respectivo dictamen en fecha dos de marzo de dos mil veintiuno (2021), para lo cual procedió a valorar y analizar los aspectos siguientes:

De la Operación de Concentración Económica expuesta por los Intervinientes:

En la solicitud presentada por los apoderados legales de las sociedades mercantiles involucradas en la operación de concentración económica, se plantea una transacción mercantil consistente en la Compra de Acciones, mediante la cual la sociedad mercantil **"GRUPO MILENIO S. A. DE C. V."** (denominada en adelante como "La Compradora") adquirirá el cien por ciento (100%) del capital accionario que las sociedades mercantiles **CERVECERIA HONDUREÑA, S. A. DE C. V., ENVASES INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. Y COMPAÑÍA DE CRÉDITO, S. A. DE C. V.**, (denominadas en su conjunto como "Las Vendedoras") poseen en la sociedad mercantil **"PLÁSTICOS INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. DE C. V."** (PLIHA) ("Sociedad Objeto").

Previo a la materialización de la transacción mercantil supra mencionada, los agentes económicos intervinientes en la operación de concentración económica objeto de análisis por parte de la Comisión, según documentación en versión borrador e idioma español, acompañada al escrito inicial- tienen intención de suscribir un "Contrato Privado de Compra - Venta de acciones Comunes Nominativas de la sociedad mercantil Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V.", el cual surtirá sus efectos legales con posterioridad a la obtención de la respectiva autorización por parte de la Comisión, haciendo mención en la Clausula Tercera, entre otras cosas, lo siguiente:

"El Comprador y los Vendedores deberán tan pronto como sea posible... llevar a cabo en conjunto las acciones necesarias bajo la Ley y Reglamento para la Defensa y Promoción de la Competencia, tendientes a presentar o hacer que se presenten las solicitudes y documentos necesarios que, conforme a dicha Ley, deban ser presentados... ante la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia"

Asimismo, el documento en cuestión establece en el apartado de la "Declaración" tanto de "Los Vendedores" como de "El Comprador", respectivamente lo siguiente:

"a) ..., b) ..., c) ..., d) ..., e) Salvo por la autorización de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia..., no se requiere de autorización, notificación y/o consentimiento alguno para la celebración, suscripción y cumplimiento del presente contrato".

Aunado a lo anterior, los agentes económicos involucrados, indican a lo largo de la solicitud, que la compraventa de acciones tiene como finalidad por parte de "Las Vendedoras" una desinversión en empresas verticales, para así lograr un mayor enfoque y concentración de esfuerzos y recursos en la producción, comercialización y distribución de aguas, jugos, bebidas carbonatadas y cervezas, esto específicamente al giro del accionista mayoritario de la Sociedad Objeto, siendo esta la sociedad mercantil Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., habiéndose separado los activos de la sociedad objeto, previo a la celebración del contrato correspondientes a las demás divisiones de negocios, producción y servicios que proporcionaba previamente, como ser sanitizantes, concentrado y refrigerantes / equipo frío.

A su vez, se deja establecido en el borrador de contrato proporcionado, que "Las Vendedoras" se obligan por "un periodo de cinco (05) años a no realizar o dedicarse a las mismas actividades que se dedica la sociedad objeto, con excepción de aquellos casos en que "Las Vendedoras" mediante futuras adquisiciones, fusiones o joint - ventures, inviertan en el mismo, similar o negocio análogo de la sociedad; en cuyo caso no aplicara la restricción de no competencia, ni el plazo..."

Del procedimiento relativo a la Operación de Concentración Económica.

1. Que en lo relativo a las operaciones de concentración económica, la Ley de Competencia y su Reglamento, contiene disposiciones legales que rigen el procedimiento en cuestión.
2. Que de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Competencia, se desprende en términos generales, las personas que están sometidas a la Ley de Competencia, estableciéndose que todos los agentes económicos, o sus asociaciones, ya sean personas naturales o jurídicas, órganos o entidades de la administración pública, municipal, industriales, comerciales, profesionales, entidades con o sin fines de lucro, u otras personas naturales o jurídicas que, por cualquier título, participen como sujetos activos en la actividad económica dentro del territorio de la República de Honduras.
3. Que para efectos de cumplir con la obligación de notificación, tanto el artículo 15 como el 22 reglamentario estipulan que se debe incluir en la solicitud, la información relativa a los agentes económicos participantes en la operación de concentración económica; para lo cual los agentes económicos intervinientes en la operación verificada cumplimentaron la información base y general que mandan las disposiciones legales.
4. Que corre agregado al expediente administrativo contentivo de la notificación de operación de concentración económica, un conjunto de documentos denominados "Declaración Jurada" por medio de los cuales se acredita que la información presentada ante la Comisión, como respuesta al Requerimiento efectuado en fecha 15 de enero de 2021 en relación a "Las Vendedoras" es veraz y exacta y pertenecen respectivamente a cada una de las sociedades denominadas como "Las Vendedoras" y firmadas por su Representante Legal señora Paoly Bondy Peña. Asimismo, los agentes económicos en cuestión presentaron "Declaración Jurada" por medio de la cual acreditan las participaciones accionarias de estas en otras sociedades mercantiles en territorio hondureño.
5. Que de la información proporcionada por los agentes económicos intervinientes, se desprende que "La Compradora" ni sus accionistas, tienen participación alguna en el mercado relevante definido, por consiguiente no habrá acumulación ni incremento de participación distinta a la que ya ostenta por sí misma la sociedad mercantil Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V. (PLIHA), es decir, que "La Compradora" es un agente nuevo y desvinculado del mercado en donde participa la sociedad objeto.
6. Que la sociedad objeto de la transacción mercantil entre "Las Vendedoras" y "La Compradora", reporta una participación entre el 80% y 96% en los mercados productos relevantes identificados, no obstante, dicha participación no se verá modificada como resultado de la operación de concentración económica en análisis por parte de la Comisión, en vista que según indican las partes lo único que está ocurriendo

es un cambio de control, a través de la sustitución de un accionista por otro.

CONSIDERANDO (7): Que se hace necesario dejar establecido que en relación a la sociedad objeto de la transacción mercantil vinculada a la operación de concentración económica notificada ante la Comisión, entendiéndose esta como Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V. (PLIHA), no se presentó información o documentación relativa a las participaciones que dicha sociedad posea o no, en otras sociedades mercantiles en territorio hondureño.

CONSIDERANDO (8): Que en el escrito de notificación previa de la operación de concentración económica, los agentes económicos involucrados solicitaron a la Comisión que se mantenga la debida confidencialidad con respecto a la información y documentación suministrada en el expediente de mérito.

CONSIDERANDO (9): Que en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria ante la amenaza de propagación del COVID-19, se decretaron Restricciones de Garantías Constitucionales en todo el territorio nacional, situación que ha limitado el movimiento normal de las personas para realizar las gestiones administrativas en todas las Instituciones, por lo que el uso de vías electrónicas disponibles pueden llegar a constituir una herramienta temporal de trabajo y comunicación interna y externa para evitar mayores niveles de exposición tanto de los miembros de la Comisión como de los usuarios que requieren los servicios de la Institución, sin que dichas vías sustituyan o excluyan la formalidad que revisten los procedimientos administrativos vigentes y/o exima el cumplimiento de los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico.

CONSIDERANDO (10): Que para efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Competencia que dice: "En el acto de formalización ante notario mediante el cual se produzca una concentración de las que requiere autorización previa de conformidad a la Ley, dicho funcionario deberá relacionar la resolución de la Comisión en la que se autoriza la misma", los agentes económicos involucrados en dicha operación, informarán a la Comisión el cumplimiento de la obligación en referencia, para lo cual deberán presentar ante la Secretaría General de la Comisión, la copia debidamente autenticada de la correspondiente escritura pública, y las solemnidades que la ley exige para los efectos respectivos.

POR TANTO:

La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia en el uso de sus atribuciones y en aplicación a lo establecido en los artículos: 1, 80, 82, 331, 333 y 339 de la Constitución de la República; 1, 2, 3, 4, 11, 13, 14, 16, 18, 34 numeral 3), 45, 46, 52, 53, 63-B y demás aplicables de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia; 1, 2, 3 literal f), 7, 9, 12, 14, 15, 21, 22, 29, 46, 47, 49, 50, 82 y demás aplicables del Reglamento de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia; 1, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 72, 83, 87, 88, 121 y demás aplicables de la Ley de Procedimiento Administrativo.

RESUELVE:

PRIMERO: Tener por **NOTIFICADA**, la operación de concentración económica presentada por las sociedades mercantiles **CERVECERIA HONDUREÑA, S. A. DE C. V., ENVASES INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. Y COMPAÑÍA DE CRÉDITO, S. A. DE C. V.** (denominadas en su conjunto como "Las Vendedoras") y **GRUPO MILENIO, S. A. DE C. V.** (identificada como La Compradora).

SEGUNDO: **AUTORIZAR** la concentración económica mediante la cual la sociedad mercantil entidad denominada **GRUPO MILENIO, S. A. DE C. V.** ("La Compradora") adquirirá el cien por ciento (100%) del capital accionario que las sociedades mercantiles **CERVECERIA HONDUREÑA, S. A. DE C. V., ENVASES INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. Y COMPAÑÍA DE CRÉDITO, S. A. DE C. V.** ("Las Vendedoras") poseen en la sociedad mercantil **"PLÁSTICOS INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S. A. DE C. V."** (PLIHA) ("Sociedad Objeto"), la cual como producto de la concentración económica sufrirá un cambio de control directo.

No obstante lo anterior, se instruye a la Secretaría General que en el acto de la notificación de la presente Resolución, previo a que la misma surta sus efectos, se requiera al apoderado legal de "Las Vendedoras" a presentar Declaración Jurada, en donde se haga constar información sobre la existencia o no de participaciones accionarias que pueda poseer la sociedad objeto (Plásticos Industriales Hondureños, S. A. de C. V. (PLIHA)), en otras sociedades mercantiles en territorio hondureño, distintas a los agentes económicos involucrados en la concentración económica arriba notificada.

TERCERO: Sin perjuicio de lo establecido en los procedimientos de concentraciones económicas, la Comisión se reserva la facultad de investigar lo manifestado por los agentes económicos, a lo largo del procedimiento relativo a la operación de concentración económica verificada. Para tal efecto, se instruye el Procedimiento para Exigir Información contenido en la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia.

CUARTO: Declarar **SIN LUGAR** la petición de confidencialidad con respecto a la información y documentación contenida en la notificación presentada, en virtud de no haber reunido y/o demostrado la concurrencia de los presupuestos establecidos en el artículo 47 Reglamento de la Ley de Competencia.

QUINTO: De conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia, la Comisión, se reserva la facultad de aplicar las medidas o sanciones legales que correspondan, cuando la concentración económica haya sido examinada sobre la base de información falsa proporcionada por los agentes económicos involucrados; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, relativo a la facultad de revocar o modificar el acto administrativo cuando desaparecieren las circunstancias que lo motivaron o sobrevinieren otras que, de haber existido a la sazón, el mismo no habría sido dictado, también podrá revocarlo o modificarlo cuando no fuere oportuno o conveniente a los fines del servicio para el cual se dicta.

SEXTO: De conformidad con el artículo 82 del Reglamento de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia, la Comisión dispone que los agentes económicos involucrados en la concentración en referencia publiquen por su cuenta, la presente Resolución, en por lo menos un diario de mayor circulación nacional.

OCTAVO: Para los efectos legales correspondientes instrúyase a la Secretaría General para que proceda a notificar la presente Resolución a los apoderados legales de los agentes económicos intervinientes, y en el acto de la notificación les haga las prevenciones de ley correspondientes.- **NOTIFIQUESE. (f) ALBERTO LOZANO FERRERA. Comisionado Presidente. (f) JUANIRA RAMOS AGUILAR. Comisionada Vicepresidenta. (f) CAROLINA ECHEVERRÍA HAYLOCK. Comisionada Secretaria Pleno.**


ABOGADO ALBERTO LOZANO FERRERA
Presidente


ABOGADO JOSÉ ARTURO TORRES MEJÍA
Secretario General

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La actividad económica de Brasil creció 0.60% en julio frente a junio, con lo que encadenó cuatro meses de expansión consecutiva, y ya se encuentra en un nivel superior al que tenía antes del inicio de la pandemia de la COVID-19.

DESPLAZANDO AL BANANO

LA PALMA ACEITERA SE POSICIONA COMO EL SEGUNDO GENERADOR DE DIVISAS EN HONDURAS

TEGUCIGALPA. El productor de palma aceitera en el norte del país, Héctor Castro, manifestó que el rubro se ha convertido en el segundo generador de divisas para el país, después del café.

El aromático genera más de 1,000 millones de dólares en divisas cada año, siendo el producto que más se exporta a países de todo el mundo, mientras que la palma aceitera genera más de 500 millones de dólares.

“La palma aceitera se ha vuelto el segundo generador de divisas, después del café, ya desplazó al banano y esto va para largo plazo”, aseguró Castro.

“La producción y exportación de palma aceitera ha incrementado

significativamente, se han abierto nuevos mercados en Europa, Estados Unidos y la India y eso nos favorece porque al haber más demanda mundial, los precios se van a mantener”, manifestó.

RECONSTRUCCIÓN

Por otra parte, este productor reconoció el enorme trabajo que se ha realizado en el norte del país con la reconstrucción de la infraestructura vial, luego de que las tormentas tropicales Eta y Iota causaran mucho desastre.

“Yo tenía mis dudas, lo expresé en su momento, pero queremos reconocer públicamente que se ha hecho un buen trabajo”, destacó.

“Un 95 por ciento de la infraestructura dañada ya se reparó, solo



Honduras cultiva 190,000 hectáreas de palma aceitera.

tenemos dos casos puntuales que están en proceso de reparación”, indicó.

“Hay que rogar a Dios para que no vengan fenómenos naturales como los del año pasado, porque

para esos caudales de lluvias que tuvimos, no hay infraestructura que aguante”, concluyó.

El presidente del BID aboga por digitalización de empresas y apoyo a las pymes



Mauricio Claver-Carone, presidente del BID.

ASUNCIÓN, PARAGUAY. El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, abogó el pasado martes por la progresiva digitalización de las empresas, en el marco de la recuperación post COVID-19, y por el apoyo a las pymes como impulsoras del aumento de las exportaciones de la región.

“Si nuestras empresas están digitalizadas les va a ser más fácil integrarse a las cadenas regio-

nales y las globales de valor. Y les va a resultar mucho más fácil conseguir clientes en el exterior y para poder exportar”, dijo el titular del BID en un acto en el Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay.

PLATAFORMAS

Con base en una reciente encuesta, Claver-Carone señaló que “cinco de cada diez empresas de la región utilizan plataformas de comercio electrónico para la exportación y el 74% de estas

comenzará a utilizar este tipo de plataformas gracias a la pandemia”.

En ese contexto, se reafirmó en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas como “uno de los pilares claves de la visión 2025 de nuestro plan para reinvertir en las Américas y el crecimiento sostenible postCOVID-19 en nuestra región”.

“Cerca del 99% de las empresas en toda nuestra región son pymes y constituyen más del 65%

del empleo formal. Las pymes exportadoras pagan mejores salarios a sus trabajadores, con sueldos 42% más altos y tienen mayores niveles de ventas, casi 55% que sus pares exportadores, y generan 244% más empleos”, agregó.

No obstante, puntualizó que las pymes enfrentan el desafío de la falta de recursos y el acceso al financiamiento”, que dijo es un aspecto en el que el BID pretende ayudar. **EFE**

Según expresidenta del CHE, se necesita más inversión en infraestructura para generar empleo

TEGUCIGALPA. La expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Liliana Castillo, considera que en el presupuesto de la República para el 2022, se debe considerar el tema de inversión en infraestructura para generar empleo y reactivar la economía.

La Secretaría de Finanzas (Sefin) entregó el pasado lunes al Congreso Nacional el proyecto de presupuesto para el 2022, en el que se contempla un incremento en salud, educación y en otras instituciones del Estado. “El presupuesto del sector público, no financiero para

el 2022, se estima en 308,000 millones de lempiras, que tiene un incremento de 20,000 millones en relación al 2021, un 7 por ciento de incremento”, expresó.

DISTRIBUCIÓN

“De este presupuesto, alrededor de 179,000 millones corresponden a la administración central, donde se tiene estipulado un aumento en el presupuesto de salud de 3,700 millones de lempiras para compra de vacunas y contratación de personal”, dijo. Añadiendo que “Invest-H (Inversión Estratégica de Honduras) tiene un incremento de 1,900 millones y

para educación unos 1,300 millones”. Castillo considera que, para tener un crecimiento en la economía nacional, es necesario incentivar la inversión, por lo que “se necesita más inversión en infraestructura porque esto es lo que va a ayudar a generar empleos y dinamizar más la economía”.

En lo que va del 2021, el crecimiento económico ha sido positivo en comparación con el 2020, de seguir en esta medida, a finales del año el crecimiento ronda entre 3.5 y 4.5 por ciento, según el Banco Central de Honduras.

Fuerza Agropecuaria Honduras entrega insumos y equipos en Santa Bárbara

TEGUCIGALPA. Productores de la aldea Pinalajo en el municipio de Quimistán, Santa Bárbara, recibieron insumos y equipos para mejorar la calidad del alimento para su ganado.

La entrega la realizaron técnicos del proyecto Fuerza Agropecuaria Honduras, que ejecuta la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). En detalle, se entregaron a 15 productores ganaderos que integran la Asociación de Ganaderos de Pinalajo (ASOGAPI), fertilizantes, bolsas de semilla de maíz y una máquina picadora para el uso

del grupo, así como 15 kits para riego por goteo. El proyecto Fuerza Agropecuaria Honduras cuenta con la coordinación general de la subsecretaría de Ganadería, Judith Ordóñez, y Jairo Fabricio Mejía Lazo quien coordina las acciones en campo. Mejía explicó que el proyecto tiene como objetivo mejorar la alimentación del ganado y que la semilla de maíz entregada para ensilaje es de la variedad Victoria con mucho valor proteico, entre tanto, los kits que riego por goteo tienen la capacidad de cubrir una manzana.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Unos 1.9 millones de menores han contraído la COVID-19 en lo que va del año en el continente americano, frente a los 1.5 millones en 2020, informó ayer la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

EN MEDIO DE LA TERCERA OLA

GUATEMALA CUMPLE 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA SIN CELEBRACIONES POR LA COVID-19

GUATEMALA. El país centroamericano cumplió ayer 200 años de independencia de la Corona española, en un aniversario sin celebraciones por decisión del Gobierno del presidente, Alejandro Giammattei, ante la expansión del SARS-CoV-2.

Los actos conmemorativos por el bicentenario fueron cancelados el pasado 31 de agosto por parte del Gobierno de Giammattei, debido a que el país vive la tercera ola del coronavirus desde junio.

Con la decisión, el Gobierno precisó que se ahorraría nueve millones de dólares presupuestados para la celebración, pero según medios locales se han gastado ocho millones de dólares aproximadamente en productos con-

memorativos como lapiceros, gorros, llaveros, pachones y camisetas, entre otros.

El pasado martes, Giammattei se presentó en el Congreso como parte de los actos conmemorativos por el bicentenario y pidió unidad a la población.

LLAMADO

“Mi llamado es a la unidad para tender puentes de entendimiento y diálogo y dejar atrás las disputas. Unámonos todos por un solo objetivo”, expresó el mandatario en un discurso pronunciado en la sede del Organismo Legislativo, que celebró una sesión solemne por la Independencia de Guatemala.

Giammattei aseguró que el

CRÍTICAS

Varias organizaciones sociales han criticado los actos conmemorativos del bicentenario al argumentar que no hay motivos de celebración ante la situación de pobreza y del coronavirus.

país centroamericano, tiene aún “tiempo” para “darle vuelta a la página que devuelva la confianza y dejar de lado los intereses particulares para procurar el bien común”. La celebración en el Congreso estuvo marcada por la intromisión con violencia del diputado José Ubico Aguilar, para arrebatar varios carteles en los que la oposición criti-



Guatemala es el país con más contagiados y fallecidos por la COVID-19 en Centroamérica.

caba al mandatario y la celebración del bicentenario.

Ubico Aguilar, condenado en 2003 en Estados Unidos a 46 meses de prisión por narco-

tráfico, es legislador por la agrupación política Todos, aliada de la bancada oficial. Vamos, que llevó al poder a Giammattei en 2020. **EFE**

Aprueban ley para que salvadoreños en el extranjero compitan por la Presidencia

SAN SALVADOR, EL SALVADOR. La Asamblea Legislativa de El Salvador, de amplia mayoría oficialista, aprobó el pasado martes una ley especial que permitirá a los salvadoreños que viven en el extranjero ser candidatos a la Presidencia, Vicepresidencia, Asam-

blea Legislativa y alcaldías. La iniciativa fue aprobada con 77 votos de los 84 diputados que conforman el órgano legislativo tras una semana de discusión en la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales. “Se reconoce y garantiza el derecho de los salvadoreños en

el extranjero a postularse a cargos de elección popular”, reza el decreto legislativo, que se aplicará desde las elecciones de 2024.

MECANISMOS

Los partidos políticos deberán, según la norma, establecer los

mecanismos para su afiliación y postulación para competir por las candidaturas en elecciones primarias.

Por otra parte, la normativa permite que los salvadoreños que viven en el exterior puedan votar en las elecciones legislativas y municipales, an-

teriormente solo podían en los comicios presidenciales.

Se estima que más de 2.5 millones de salvadoreños viven fuera del país, principalmente en Estados Unidos y envían anualmente más de 5,000 millones de dólares en remesas. **EFE**

Dimite el secretario del Consejo de Ministros de Haití

PUERTO PRÍNCIPE, HAITÍ. El secretario del Consejo de Ministros de Haití, Régnald Lubérice, anunció ayer su dimisión al cargo, en medio de un aumento de las tensiones políticas en el seno del Gobierno.

Lubérice anunció su dimisión en una carta enviada al Consejo de Ministros, en la que justificó su renuncia en las sospechas de que el primer ministro, Ariel Henry, pudiera estar implicado en el asesinato del presidente Jovenel Moïse, perpetrado el 7 de julio pasado.

“No sabría mantenerme bajo la dirección de una persona nombrada por Jovenel Moïse, acusada de su asesinato, que

no entiende de cooperar con la justicia y busca, al contrario, por todos los medios, obstruirla”, dijo Lubérice.

DESTITUCIÓN

El fiscal Bel-Ford Claude pidió el pasado lunes a un juez que investigue a Henry por su supuesta implicación en la muerte de Moïse y, horas después, el primer ministro lo destituyó alegando una “falta administrativa grave”.

El fiscal sustenta sus sospechas en informes de una ONG que aseguran que Henry mantuvo dos conversaciones telefónicas con uno de los principales sospechosos de organizar el asesinato, Joseph Felix Badio, pocas



horas después del crimen.

A pesar de las sospechas, el fiscal no estaba facultado para solicitar la investigación o la citación de ningún implicado, ya que el caso del magnicidio se encuentra en manos del juez de instrucción Garry Orélien, quien es la única autoridad con poder para conducir la investigación. **EFE**

Corea del Norte lanza dos misiles balísticos hacia el Mar de Japón

SEÚL, COREA DEL SUR.

Corea del Norte lanzó ayer dos misiles balísticos no identificados hacia el Mar de Japón (llamado Mar del Este en las dos Coreas), informó el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano, que sigue analizando los detalles del suceso.

“Corea del Norte disparó dos misiles balísticos no identificados hacia el Mar del Este desde la región central del país pasado el mediodía del 15 de septiembre”, explicó el JCS en un breve comunicado.

La última vez que el régimen disparó un misil balístico fue a final del pasado marzo, cuando

probó lo que pareció ser una versión de su proyectil KN-23, capaz de trazar trayectorias muy difíciles de interceptar.

LANZAMIENTOS

Este hecho tiene lugar después de que el régimen afirmara haber probado un nuevo tipo de misil de crucero de largo alcance, y luego de informarse a finales de agosto que Pyongyang reactivó instalaciones para obtener combustible nuclear y de que Seúl, que acaba de anunciar que desarrollará nuevos misiles con mayor alcance y más destructivos, probase su primer misil balístico lanzado desde un submarino (SLBM). **EFE**

INTERNACIONAL

EN BRASIL

EL SUPREMO SUSPENDE JUICIO SOBRE LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS A LA TIERRA

BRASILIA, BRASIL. La Corte Suprema de Brasil suspendió ayer, y por tiempo indeterminado, un juicio en el que debe pronunciarse sobre el derecho "ancestral" de los pueblos indígenas a la tierra, una tesis rechazada por el Gobierno de Jair Bolsonaro.

El proceso fue suspendido a pedido del magistrado Alexandre de Moraes, quien cuando ya había un voto a favor y otro en contra de los derechos de los indígenas consideró que "un asunto tan complejo" requiere de "más tiempo para el análisis" y pidió postergar su voto, para lo cual no tiene plazos establecidos.

En el juicio se delibera sobre el llamado "marco temporal", que solamente reconoce como tierras indígenas aquellas que los pueblos originarios ocupaban al día 5 de octubre de 1988, cuando se promulgó la actual Constitución brasileña.

DERECHOS ANCESTRALES

En contraposición, los indígenas sostienen que esa tesis acaba con sus "derechos ancestrales" y además favorecería la legalización de áreas ocupadas antes de esa fecha por poderosos terratenientes que expulsaron por la fuerza a sus



Cientos de indígenas marchando para exigir el derecho "ancestral" a las tierras.

habitantes originarios a lo largo de décadas. El Gobierno, por el contrario, defiende a capa y espada el "marco temporal", al punto de que ayer Bolsonaro afirmó que el "derecho ancestral" que los indígenas reclaman sobre las tierras puede causar "una catástrofe" en la agricultura del país.

Según Bolsonaro, un desconocimiento del "marco temporal" por parte del Supremo pondría en riesgo "la seguridad alimentaria" que tienen hoy Brasil y "otros países" que "dependen" de la producción de la agricultura nacional, una de las más potentes del mundo.

Bolsonaro dijo que, según cálculos del Gobierno, si se impo-

PROTESTAS

Durante las últimas semanas, miles de indígenas han protestado en las calles de Brasilia en defensa de sus "derechos ancestrales", que consideran "amenazados" por las agresivas políticas del Gobierno en relación a la Amazonía.

ne la visión contraria al "marco temporal" deberán ser delimitadas unas nuevas reservas indígenas equivalentes "al 14% del territorio" de Brasil, un porcentaje igual al que ya ocupan legalmente los pueblos originarios. "Eso es igual a una Alemania y una España juntas", declaró el mandatario.

Encuentran a dos menores hondureños abandonados en Río Grande

ESTADOS UNIDOS. Agentes de la Patrulla Fronteriza (USBP) encontraron el pasado martes a dos hermanos, una niña de dos años y un bebé de tres meses de edad, abandonados en el fronterizo Río Grande cerca de Eagle Pass, Texas, informó en un comunicado la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

El hallazgo se dio aproximadamente al mediodía cuando agentes de la USBP asignados a la Estación Sur de Eagle Pass estaban realizando operaciones en embarcación cuando notaron un color inusual en la orilla del río.

Al investigar, los agentes descubrieron a dos niños pequeños

abandonados, una pequeña de dos años vestida de color amarillo y un bebé de tres meses que estaba acostado en un portabebés, detalló la CBP.

NOTA

Los agentes encontraron una nota debajo del portabebés que explicaba que los dos menores eran hermanos y oriundos de Honduras.

Las autoridades fronterizas realizaron una búsqueda exhaustiva en el área y no encontraron otros migrantes o traficantes que explicaran cómo llegaron los niños a ese lugar.

Los menores fueron rescatados de forma segura rápidamente.



te, señaló la agencia. A su vez, explicó que los infantes no requirieron atención médica y fueron trasladados a la estación de Uvalde, Texas, para su procesamiento. **EFE**

BREVES EL PAÍS



Los Premios Rey de España de Periodismo estrenan su cita más prestigiosa

MADRID, ESPAÑA. Los Premios Internacionales Rey de España de Periodismo estrenaron ayer su convocatoria más prestigiosa, con unos galardones renovados, que reducen sus categorías a seis para dar prioridad a las historias de excelencia periodística más allá del soporte, y con una cuantía económica, de 10,000 euros, a nivel de los Pulitzer, lo que los consolida como los más reconocidos del ámbito iberoamericano.

Creados por la Agencia EFE y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), estos premios reconocen la labor informativa de los profesionales del periodismo de lengua española y portuguesa de los Estados que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones y con los países con los que España mantiene vínculos de naturaleza histórica y relaciones culturales y de cooperación. **EFE**



Cancelan exposición de la ONU sobre venezolanos en R. Dominicana por amenazas

REPÚBLICA DOMINICANA. La ONU canceló la inauguración de una exposición fotográfica sobre migrantes venezolanos en República Dominicana, prevista para ayer, por amenazas de grupos ultranacionalistas.

La exposición, llamada Caminos de Aprendizaje, reúne trece fotografías realizadas por dos fotógrafos venezolanos, en las que se retrata la labor de trece profesores venezolanos que residen en República Dominicana.

La inauguración fue cancelada por decisión de responsables



de organismos de Naciones Unidas en el país, después de que varios grupos radicales lanzaran amenazas en contra de la exposición, según dijeron fuentes de la ONU. **EFE**

Amazon crea una web para promocionar las marcas y productos hispanos en EE.UU.

SAN FRANCISCO, CALIFORNIA. El portal de comercio electrónico Amazon lanzó ayer una página web específica en la que promociona marcas y productos relacionados con esta comunidad, coincidiendo con la celebración del Mes de la Herencia Hispana en Estados Unidos.

Bautizada "Celebremos", la web destaca la música latina como Dylan Fuentes, EL IMA y Alejandro Sanz; películas y series como "Pan y Circo" y "Chivas"; libros como "El Cerrador" y "Mexican Gothic"; además de empresas y marcas de todo tipo propiedad de hispanos.



Entre las marcas y tiendas propiedad de hispanos que se destacan en el colorido diseño del sitio web, con contenido íntegro en lengua española, hay desde joyería, arte, belleza y bienestar, hasta productos artesanales y alimentación. **EFE**

DESVÍO DE FONDOS

ENCUENTRAN 12.3 MILLONES DE DÓLARES EN EFECTIVO EN CASA DE EXFUNCIONARIOS AFGANOS

KABUL, AFGANISTÁN. El Banco Central de Afganistán informó ayer que los talibanes encontraron 12.3 millones de dólares en efectivo y varios lingotes de oro en casas de exfuncionarios del anterior gobierno, incluido el ex vicepresidente Amrullah Saleh, en momentos en que el país atraviesa una escasez de liquidez.

“El dinero recuperado provino de funcionarios de alto rango en el gobierno anterior y de una serie de agencias de seguridad nacional que tenían efectivo y oro en sus hogares”, señaló en un comunicado el Banco Central.

“El Emirato Islámico”, el nombre dado por los talibanes a Afganistán, transfirió todo el dinero “a las arcas nacionales” en nombre de la “transparencia” de la que se jactan los islamistas, en oposición al anterior régimen cuya corrupción denuncian.

DESVÍOS

Durante el gobierno del expresidente Ashraf Ghani, la corrupción fue endémica y generalizada. Millones de dólares recibidos en concepto de ayudas al país habían sido desviados.

El propio exjefe de Estado es-

tá acusado de llevarse consigo millones de dólares cuando huyó hacia Abu Dabi, algo que ha negado en reiteradas ocasiones.

Los talibanes investigan las cuentas bancarias de ex altos funcionarios del gobierno afgano derrocado en busca de eventuales ganancias ilícitas, señalaron el pasado martes dos directivos del sector.

Un mes después de la caída de Kabul, la población afgana continúa preocupada por la situación económica y el temor de que lleguen nuevas prohibiciones que terminen con los derechos adquiridos en los últimos veinte años. **AFP**



El país atraviesa una escasez de liquidez.

Nueva York pide a los delegados de la Asamblea General de ONU estar vacunados

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS. Todos los diplomáticos que asistan a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York la próxima semana deberán presentar prueba de vacunación, confirmó ayer el gobierno de esta ciudad de la costa este de Estados Unidos. Los delegados de los distintos

países deben estar vacunados para ingresar a la sala de debates, indicó la alcaldía al presidente de la Asamblea en una carta fechada el 9 de septiembre. La carta, firmada por el comisionado de Salud de la ciudad de Nueva York y confirmada por su portavoz, decía que la sala de debates de la ONU estaba clasificada como un “centro de con-

venciones”, lo que significa que todos los asistentes deben estar vacunados. Además, deben estar vacunados si pretenden realizar otras actividades dentro del recinto, agrega.

COMPROBANTE

“También deben mostrar un

comprobante de vacunación antes de comer, beber o hacer ejercicio en el interior del campus de la ONU, y para poder participar en todas las maravillosas actividades de entretenimiento, gastronomía y fitness de la ciudad”.

Nueva York comenzó a hacer cumplir un mandato de vacunación el pasado lunes, requiriendo prueba de al menos una dosis para muchas actividades en interiores, incluidos restaurantes y lugares de entretenimiento. **AFP**

Denuncian a gobernador mexicano y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco por corrupción

MÉXICO. La Fiscalía Anticorrupción de Morelos, recibió una denuncia contra el exfutbolista y gobernador de esa entidad, Cuauhtémoc Blanco, y contra una red de amigos y familiares investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno federal.

La denuncia por enriquecimiento ilícito, presentada el 13 de septiembre, se difundió ayer a nombre de Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados de Morelos. “Vengo a presentar denuncia de hechos y querrela en contra de los servidores públicos Cuauhtémoc Blanco Bravo, Jaime Tamayo Godínez, Edgar Riou Pérez y Jonathan Baltazar Mejía Alegría; y contra quienes resulten responsables de hechos posiblemente constitutivos de

delitos”, establece el texto. La denuncia se presenta un año después de revelarse una investigación de la UIF y la Fiscalía General de la República (FGR) por una presunta red de corrupción de los colaboradores de Blanco, gobernador desde 2018 por el Partido Encuentro Social (PES), aliado del Gobierno federal. **EFE**



UNAG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

AVISO DE LICITACIÓN



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UNAG-LPN-GC-2021-008 “ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA AÑO 2021”

La Universidad Nacional de Agricultura “UNAG”, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar oferta en sobre cerrado para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UNAG-LPN-GC-2021-008 “ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA AÑO 2021”, misma que será financiada con fondos nacionales.

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día Lunes (06) DE SEPTIEMBRE DEL 2021, en la página de Honducompras <http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de Videoconferencias 1, la hora límite de Recepción de Ofertas será el 15 de octubre 2021 hasta las 10:00 a.m. Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La Oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, con una vigencia de NOVENTA (90) días calendario contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:

Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Licitaciones: Teléfono 2799-4135, 9670-2993 Lic. Yenny Paola Martínez Rivera y Correo Electrónico licitaciones2021@unag.edu.hn.

Ph.D. WILMER MISAEL REYES SANDOVAL
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Con sello catracho

Atuendos de la primera dama durante ocho años en las fiestas patrias



En el 2014, la primera dama lució un vestido blanco hueso con flores bordadas azules y blancas, y el presidente una guayabera con una guacamaya.



La primera dama en el 2015 eligió un vestido a la rodilla confeccionado por Roberto Ramírez y el diseño de aves hondureñas pintadas a mano por Luz Medina.

TEGUCIGALPA. Apoyar e impulsar el talento catracho y lucir prendas cuya tela es elaborada a mano por artesanos leucas es lo que ha caracterizado desde el primer año de Gobierno -en 2014- a la esposa del presidente Juan Orlando Hernández, Ana García de Hernández.

Cada 15 de septiembre, Día de la Independencia de Honduras, la primera dama hondureña luce vestidos que son trabajados por diseñadores hondureños y para esta celebración histórica del Bicentenario no será la excepción.

Nuevamente la creatividad e ingenio de los artesanos leucas de la

comunidad de Los Encinos, en Intibucá, con la mezcla de hilos multicolores, y los trabajos que mujeres de Peña Blanca, en Santa Cruz de Yojoa (Cortés), bordaron con sus manos darán el toque original al atuendo que lucirá Ana García de Hernández, en su último año como primera dama de la nación.



En el 2016 resaltó la fineza, elegancia y sobriedad en el vestido de la primera dama, elaborado con telas leucas y detalles alusivos a la naturaleza. Decoraciones verdes cruzan al final del atuendo donde resaltan unas flores y unas mariposas. Fue diseñado por Roberto Ramírez con el apoyo de Luz Medina.



En el 2017 el atuendo fue más sencillo: tenía flores, frutas y granos de café -uno de los principales productos que se cultivan en Honduras-, los cuales también fueron bordados a mano.



La señora de Hernández en el 2018 resaltó en su atuendo de bordados de mujeres de Peña Blanca, la Flor Nacional de Honduras y el colibrí esmeralda. Fue diseñado por Roberto Ramírez.



En el 2019 el vestido con corte clásico y detalles sutiles que evocan la flora y fauna hondureña fue diseñado por Yoyo Barrientos.

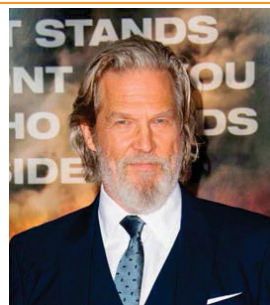


El 15 de septiembre del 2020 durante la pandemia usó un vestido clásico de corte midi, mangas amplias estilo pañoleta y cuello en forma de V acompañado de un cinturón que refleja la riqueza floral de Honduras bordadas a mano. Diseñó Roberto Ramírez.

IYA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

EL ACTOR JEFF BRIDGES REVELÓ QUE SU CÁNCER ESTÁ EN REMISIÓN Y QUE SUFRIÓ COVID-19 DURANTE EL TRATAMIENTO



El actor ganador de un Oscar, Jeff Bridges, informó el lunes que su linfoma está en remisión y que se siente mejor después de luchar contra la COVID-19 que contrajo mientras

estaba quimioterapia y que, según dijo, hizo que “el cáncer pareciera pan comido”.

DANNA PAOLA

recibió un anillo de compromiso por parte de un seguidor

En su llegada al aeropuerto de la Ciudad de México, Danna Paola fue interceptada por el joven Edu Vázquez, uno de sus seguidores, quien se arrodilló para entregarle un anillo de compromiso. La famosa actriz reaccionó muy sorprendida ante la propuesta y de inmediato le dijo que “era muy joven para casarse”, pero que aceptaba solo como amigos.

El chico tras su propuesta subió una publicación con Danna Paola donde expresó el cariño que tenía por la actriz: “Gracias por siempre ser tan linda conmigo, aún recuerdo que hace algunos años te veía súper inalcanzable y difícil de conocer y ahora ya hasta me conoces, me haces demasiado feliz te quiero muchísimo, sin duda no me equivoqué en elegirte como ídola. Nos vemos pronto bonita. ¡Amigooooo! No saben lo feliz que estoy de compartirles esto. ¡Le pedí matrimonio a mi fav de favs, su reacción fue épica!”, dijo el joven en sus redes sociales.

Después de la respuesta de la actriz, Edu aseguraba que no le interesaba y aceptó “casarse, aunque sea como amigos”, por ello, le colocó el anillo a la actriz en un dedo que no era el indicado para compromiso.

En los comentarios de la publicación se pueden leer a algunos seguidores enaltecendo la humildad de la actriz mexicana: “Impresionante, me encantó (el vídeo) yo también amo a Danna Paola es mi ídola, espero conocerla como tú”, dijo una de las seguidoras que le expresó sus buenos deseos a Edu Vázquez.



ALANIS MORISSETTE CONTÓ QUE A LOS 15 AÑOS FUE VIOLADA POR VARIOS HOMBRES

El documental *Jagged*, realizado por HBO, narra la carrera artística de Alanis Morissette y muestra aspectos desconocidos sobre su vida privada. En la producción que se presentó este lunes 13 en el Festival Internacional de Cine de Toronto, la artista reveló que cuando tenía 15 años fue violada por varios hombres en Canadá, informó *The Washington Post*. “Me llevó años en terapia admitir incluso que había sido una víctima”, dijo la can-

tante de 47 años que fue abusada cuando comenzaba a ser popular como una estrella de la televisión y la música al firmar un contrato con la discográfica MCA Canada. “Siempre me decía que yo lo había consentido, y luego alguien me recordaba: ‘Oye, tenías 15 años, no podías dar tu consentimiento’. Ahora pienso: ‘Sí, eran todos unos pedófilos, es una violación de una menor’”.

En su relato Morissette no nombra a nin-

guno de sus presuntos abusadores, pero aclara que sí pidió ayuda a algunas personas que “hicieron oídos sordos”. “Por lo general era un momento en el que se levantaban y salían de la habitación”, recordó la intérprete de hits como *You Oughta Know*, *Hand in My Pocket*, *Ironic*, que también fue presionada por parte de la industria musical para que no contar públicamente lo que había sufrido en su adolescencia.



“HAWKEYE”: EL TRÁILER INESPERADO DE DISNEY+ PARA LOS AMANTES DEL MUNDO MARVEL

Parece ser que Disney+ no se detiene en presentar lanzamientos. Hoy la plataforma gigante arrojó el tráiler de *Hawkeye*, u *Ojo de Halcón*, la cual se estrenará antes de Navidad. Cada vez más han de prometer acción, suspenso y altas expectativas.

Todo apunta a que Disney está buscando llenar el vacío que hay entre las series del Universo Cinematográfico de Marvel con *What If...?*, Con pro-

puestas de realidades alternativas en forma de animación, aunque es posible que se produzca un pase de antorcha semi realista en el tráiler de *Hawkeye*.

Tanto que para muchos fans esa fecha no es casual. Con el primer tráiler de la serie del MCU de acción real, publicado este lunes, la fanática dejó en claro que están preparados para las festividades decembrinas.

Está claro que este lanzamiento dejó a más de uno fuera de casillas. Con una línea de tiempo inusual, hay varias hipótesis que desde ya los fans están sacando algunas conclusiones apresuradas. Lo cierto es que el tráiler generó mucho interés y debates en redes. Principalmente en Twitter. Pero más que eso, hay una ligera queja importante que la gente tiene sobre este adelanto.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

El iPhone SE 2022 sería el iPhone 5G más barato del mercado

Una reciente filtración, vía Gizmochina, asegura que el iPhone SE 3 o iPhone SE 2022, **sería el iPhone 5G más barato del mercado**, recogiendo una serie de conceptos o renders que han aparecido en la red que podrían variar ostensiblemente respecto a lo que veamos a lo largo del año que viene, cuando presumiblemente se presente el dispositivo.

Y es que parece que Apple volverá a apostar por una nueva iteración del iPhone SE para 2022, y que podría venir incluso impulsado por el **A14 Bionic** apostando por un diseño simple, colorido y que te va a resultar muy familiar.

Si hacemos caso a estos renders conceptuales. El iPhone SE 3 se vería exactamente como el iPhone XR pero con un módulo de cámara modificado. No obstante, tendría una sola cámara en la parte trasera y un flash LED justo al lado de la lente.

Apple, en general, está apostando por una gama de colores cerrada en estos lanzamientos. Veremos la veracidad de estas artes conceptuales pero está claro que el iPhone SE 2022, si sale al mercado, sería la opción más barata de obtener un nuevo iPhone, y más si está amparado en el A4 Bionic.



ASÍ LUCIRÍAN LOS NUEVOS AURICULARES INALÁMBRICOS DE ONEPLUS

Ahora la compañía aparentemente está trabajando en el sucesor del primero, llamado simplemente OnePlus Buds Z 2 y que se lanzaría este mismo mes de octubre.

El diseño parece casi idéntico al OnePlus Buds Z original, aunque cuenta con

unas puntas ligeramente anguladas, pero incluso el estuche de carga prácticamente es calcado. Los auriculares cuentan con distintos sensores para detección automática de gestos y también para el aislamiento de ruido.

Como se puede apreciar, el

estuche de carga tiene un puerto USB del tipo C para cargarlo, con el logotipo de OnePlus en la parte superior. Si bien en las imágenes filtradas solo se pueden ver estos auriculares en color blanco, es probable que existan otros colores en su comercialización.

 **Banco Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Samsung podría estar trabajando en un Galaxy Note para 2022

Ahora el filtrador Ice Universe, bastante reconocido por acertar con sus informaciones, basándose en una fuente anónima en la cadena de suministro, ha asegurado evidencia de la existencia de un nuevo Galaxy Note para 2022.

Y bien Samsung jamás ha admitido que la serie Galaxy Note estaba definitivamente muerta, sí que parece que habrían optado por lanzarlo de forma alternativa año tras año, con lo que tocaría una nueva edición para 2022 que seguro que contenta a muchos fans.

El reciente lanzamiento de los teléfonos plegables y a la crisis mundial de chips, parecen haber

convencido a los surcoreanos para no lanzar un Galaxy Note este año. También se está especulando con que Samsung igualmente alterne los lanzamientos de la serie Galaxy S y Galaxy Note cada año, pero parece bastante improbable que prescindan de la serie S dado que siempre cuenta con muy buenas ventas en el mercado.

Veremos durante los próximos meses si se siguen recibiendo rumores relativos a un hipotético Galaxy Note 2022, pero está claro que una serie que ha calado tanto entre la comunidad todavía cuenta con bastante protagonismo en un mercado que aparentemente se recuperará el año que viene.



Las GPUs dedicadas de Intel son más potentes de lo esperado

Pese a promesas y tecnología muy innovadoras, AMD no ha conseguido plantar cara desde hace demasiado, si bien sus propuestas han sido interesantes e, incluso, más potentes que sus iguales en Nvidia, pero esto ha ocurrido en muy pocas ocasiones.

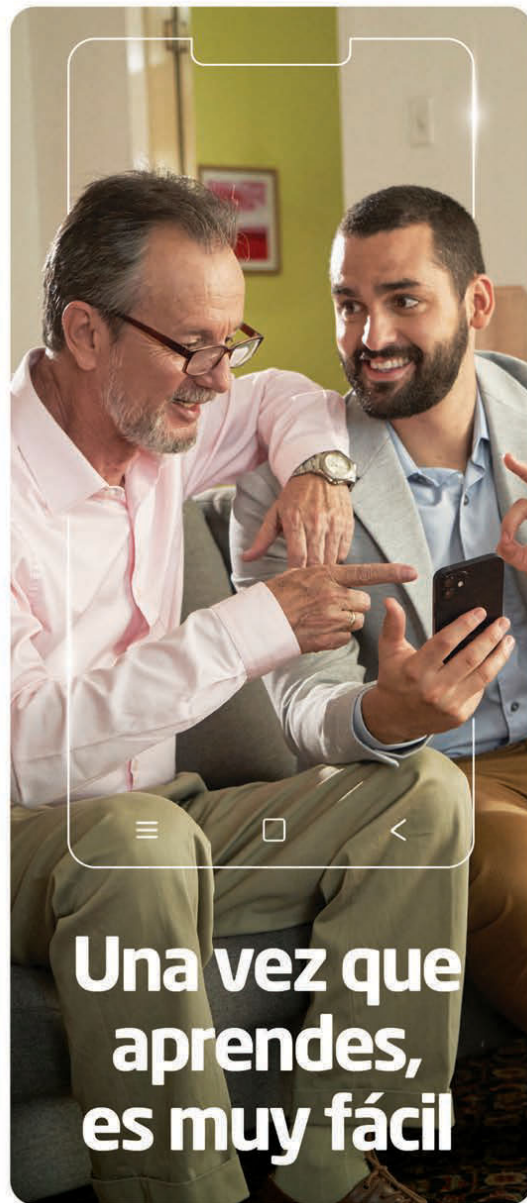
Por suerte para todos, hay nuevo actor en el juego, el cual podría descongestionar el problema de stock y favorecer la competencia. Pero para esto sus nuevos pronósticos deben ser ciertos. Hablamos, por supuesto, de Intel, ya que la compañía azul ha creado unas nuevas tarjetas gráficas llamadas Arc Alchemist (DG2) la cuales están enfocadas para gaming, algo que hasta ahora no habíamos visto por parte de la compañía americana.

Gracias a una diapositiva supuestamente mostrada por Intel, la compañía sólo lanzará productos para competir en el segmento de gama media y gama de media/baja. detalla dos GPU en las que el SOC1 tendría un TDP de 175 W - 225 W y competiría con las RTX 3070, 3060 Ti de Nvidia y con las RX 6700 XT y 6600 XT de AMD.

Mientras, el SOC2 más barato tendría un TDP de 75 W y competiría con la RTX 1650 Super de Nvidia, una tarjeta de casi gama de entrada para gamers poco exigentes.



DigitalDondeEstés



Una vez que aprendes, es muy fácil

con las actualizaciones de

Atlántida Móvil

Atlántida Online

Descarga o actualiza Atlántida Móvil



Músculos diferentes

Los seres humanos tenemos tres tipos de músculos:

¿Sabías que nuestro cuerpo tiene más de 650 músculos?

Eso es la mitad del peso total de una persona. Los músculos están conectados a los huesos por medio de tejidos resistentes, similares a un cordón, llamados tendones, que permiten que los músculos tiren de los huesos. Si movemos los dedos de la mano, podemos ver el movimiento de los tendones mientras trabajan. Mueve tus dedos y mira.

Músculos voluntarios

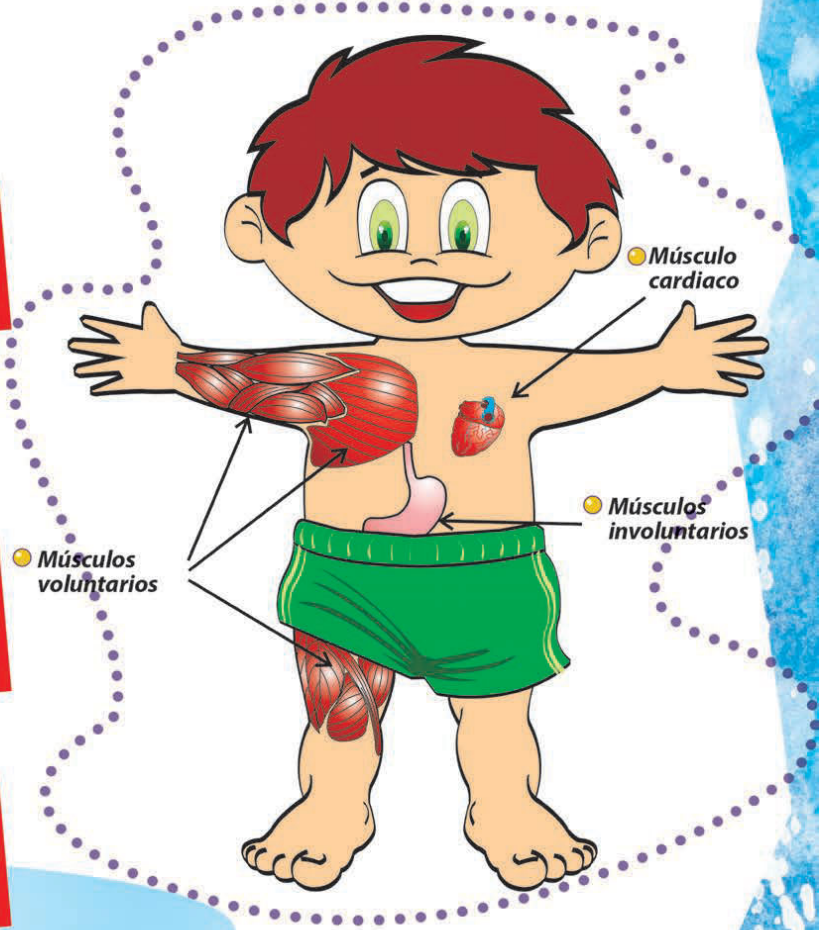
Mantienen unidos el esqueleto con la ayuda de los tendones. Son los que le dan forma al cuerpo y lo ayudan con los movimientos diarios. Los músculos voluntarios (se les llama así porque podemos controlar sus movimientos) son los mayoritarios, ya que son de los 650 músculos que hay en el cuerpo. Son los que nos permiten realizar el movimiento de nuestro cuerpo.

Músculos involuntarios

Se caracterizan por su acción involuntaria (razón por la cual se denominan así), la que es activada por el sistema nervioso. Los músculos involuntarios se localizan en los órganos internos y en los grandes vasos sanguíneos. Así, las paredes del estómago y de los intestinos son ejemplos de estos músculos, ya que permiten descomponer los alimentos y moverlos a través del sistema digestivo sin que nosotros lo decidamos.

Músculo cardíaco

Se encuentra en las paredes del corazón, permitiendo que se realicen los movimientos rítmicos y potentes que fuerzan a la sangre hacia el exterior de este órgano.



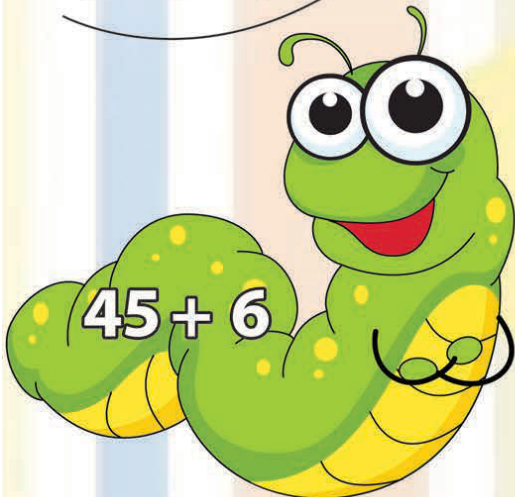
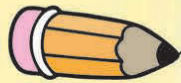
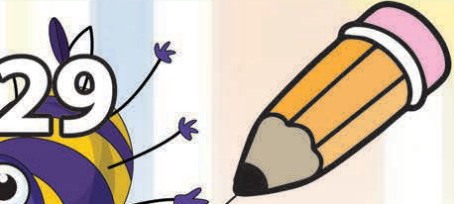
Si movemos los dedos de la mano, podemos ver el movimiento de los tendones mientras trabajan. Mueve tus dedos y mira.



Animalitos matemáticos

Une con una línea al animalito con el resultado que corresponde.

$20 + 16$



Pebes @el.pais.hn

Disfruta los sabores

Mmmm. ¿has probado todos estos sabores? Conecta con una línea cada palabra con el objeto que corresponda a ese sabor y disfrútalo.

MEDICINA



Salado



Dulce

Amargo



Ácido



Frijoles charros con chorizo

INGREDIENTES

6 PORCIONES

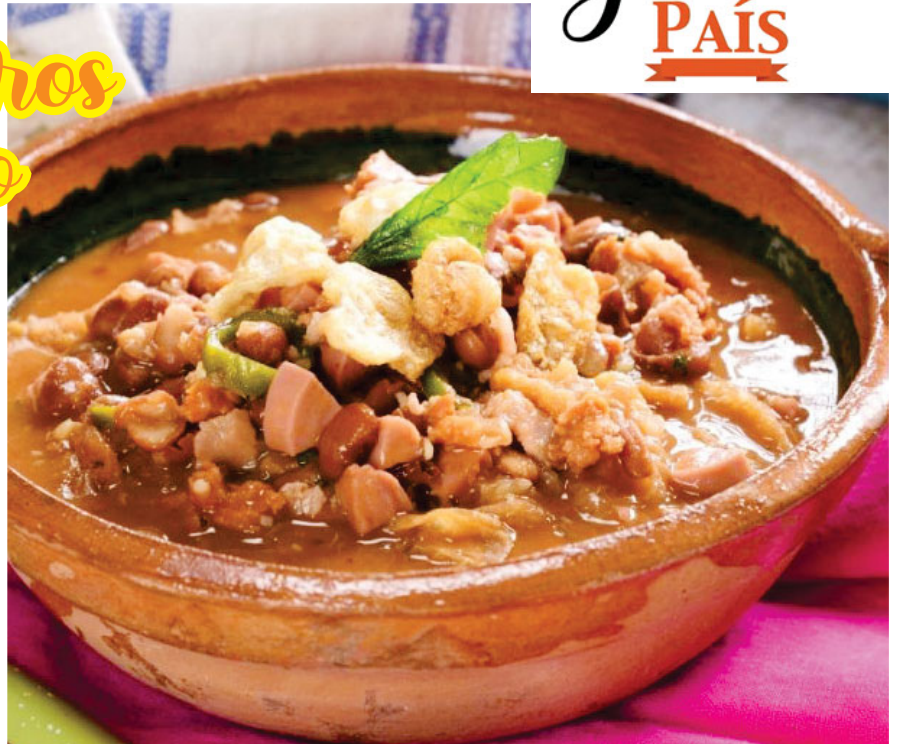
-1 taza de tocino, cortado en cuadritos
-1 taza de chorizo, cortado en cubos
-1 cebolla, finamente picada
-2 dientes de ajo, finamente picado
-1 taza de salchicha, picada en

cubitos
-3 chiles jalapeños, picados
-2 tazas de frijoles
-2 tazas de caldo de frijol
-1/2 tazas de chicharrón, troceado
-1/4 tazas de culantro fresco, finamente picado
-1 pizca de sal

PREPARACIÓN

1-Calienta una olla profunda a fuego medio y fríe el tocino con el chorizo hasta que estén cocidos. Agrega la cebolla y cocina hasta que esté transparente, luego el ajo, la salchicha, los chiles jalapeños, los frijoles y el caldo. Cocina durante 10

minutos o hasta que suelte el hervor.
2-Agrega el chicharrón y el culantro fresco, sazona a tu gusto.
3-Sirve los frijolitos en un plato y decora con chile serrano y un poco de chicharrón troceado. **Disfruta.**



Agrega siempre la sal de los frijoles ya cuando estén cocidos para evitar que se endurezcan. No se te olvide agregar a la hora de cocer tus frijoles mucha cebolla, ajo y laurel para dar mucho sabor al caldo.

Papas picosas a la parrilla con mayonesa especial

INGREDIENTES

6 PORCIONES

-2 libras de papas, partidas en gajos.
-2 cucharadas de mostaza, para marinar
-2 cucharadas de salsa roja picante, para marinar
-100 mililitros de jugo de limón, para marinar
-1 cucharada de ajo en polvo, para marinar
-3 cucharadas de aceite de

oliva, para marinar
-4 cucharadas de paprika, para marinar
-Sal y pimienta al gusto
Para la mayonesa especial
-2 cucharadas de mayonesa
-50 mililitros de jugo de limón
-1/2 tazas de albahaca
-1/2 tazas de perejil
-1 cucharada de ajo en polvo
-1 cucharada de paprika

PREPARACIÓN

1-Precoce las papas en forma de gajos en agua con sal.
2-En un recipiente de vidrio agrega mostaza, salsa roja picante, jugo de limón, ajo en polvo, aceite de oliva, paprika, sal y pimienta al gusto. Mezcla perfectamente bien con la ayuda de un

globo o tenedor hasta homogenizar.
3-Agrega las papas precocidas y peladas a la mezcla para marinar; después de 15 minutos de marinado, cocina a la parrilla a fuego medio hasta que estén ligeramente doradas y reserva.
4-Para la mayonesa en un



recipiente de vidrio agrega mayonesa, ajo en polvo, jugo de limón, aceite de oliva, paprika, albahaca finamente picada, perejil finamente picado e integra todos los ingredientes.
5-Sirve las papas acompañadas con la mayonesa.



Es importante lavar las papas para quitar el exceso de almidón.

Torta de manzana sin azúcar

INGREDIENTES

- 3 manzanas grandes
- 1 raja de canela
- 1 banano maduro
- 1 yogur natural edulcorado (125 ml)
- 1 huevo
- 150 gramos de harina de repostería
- 1 cucharada de polvos de hornear

PREPARACIÓN

- 1-**Descorazona dos de las manzanas y péralas. Pártelas en cubos grandes y ponlos en una olla al fuego con la canela. Una vez hierva, baja un poco el fuego, tapa la olla y deja cocer entre 20-30 minutos hasta que las manzanas estén tiernas.
- 2-**Retira la raja de canela y tritura las manzanas cocidas hasta hacerlas un puré. Deja entibiar un poco. También puedes utilizar un puré o compota de manzana industrial y ahorrarte estos dos pasos, pero mira bien en los ingredientes que sea sin azú-

- car.
- 3-**Pela el banano y córtalo en trozos pequeños. Con ayuda de un tenedor conviértelo en puré.
- 4-**Pesa 100 g de puré de manzana (será la cantidad que vas a utilizar) y ponlo en un bol con el puré de banano, el yogur natural y el huevo y mezcla bien. Como ves, la mezcla de frutas ya aporta el grado de dulzor que esta torta de manzana precisa, especialmente si usas bananos maduros.
- 5-**Mezcla la harina con la levadura y cuela ambos ingre-



- dientes directamente encima de la mezcla de puré de manzana, banano y yogur. Integra bien hasta conseguir una masa homogénea. Si sigues una dieta para perder peso, te aconsejamos usar harina integral.
- 6-**Engrasa un molde redondo de unos 18 cm de diámetro

- con margarina o con un spray desmoldante y vierte la masa en él. Lava bien la otra manzana que tenías reservada y sécala. Descorazónala y pártela por la mitad. Córtala en gajos y ponlos en la superficie de la torta.
- 7-**Hornea a 180 °C con calor arriba y abajo durante 30 minutos

- o hasta que al pincharla con una palillo, este salga sin restos de masa. Deja enfriar y sirve. Si te sobra torta, resérvala en la nevera envuelta en papel film. Como ves, se trata de una torta de manzana saludable y deliciosa, perfecta para la merienda o el desayuno.

Rosca nevada de coco

INGREDIENTES

- 10 Porciones
- 1 1/2 tazas de margarina light
- 1/2 tazas de azúcar
- 4 huevos
- 1 taza de yogur griego
- 1/2 cucharaditas de polvo para hornear
- 1 cucharadita de vainilla
- 1 3/4 tazas de harina de trigo
- 1 taza de coco rallado, tostado y picado
- 1 1/2 tazas de jocoque, natural, para decorar
- 3 cucharadas de azúcar glass, para decorar
- 2 cucharadas de coco rallado, y tostado, para decorar

PREPARACIÓN

- 1-**Bate la margarina con el azúcar hasta cremar. Añade los huevos uno a uno y continúa batiendo hasta integrar.
- 2-**Añade el yogur, polvo para hornear y vainilla. Bate hasta incorporar.
- 3-**Mezcla el harina con el coco

- y agrega a la mezcla anterior; bate hasta que no haya grumos.
- 4-**Precalienta el horno a 180 °C, vierte la mezcla en un molde de rosca previamente engrasado y hornea durante 60 minutos o hasta que al intro-



- ducir un palillo, salga limpio. Deja enfriar y desmolda.
- 5-**Para el betún, bate el jocoque con el azúcar glass. Una vez que la rosca esté fría, decórala con el betún, espolvorea el coco rallado y sirve.



Puedes sustituir la mitad de la harina por harina integral.

SUCESOS

“LO HICE PORQUE SE BURLABAN DE MÍ”, CONFESÓ DETENCIÓN JUDICIAL CONTRA SUPUESTO AUTOR DE TRIPLE CRIMEN FAMILIAR

ROATÁN, ISLAS DE LA BAHÍA. Ante su confesión de los hechos, la Fiscalía Local de Roatán logró la detención judicial contra Olison Sebert James Laurence, por suponerlo responsable del triple asesinato registrado el lunes pasado en esta localidad.

Las víctimas, quienes eran familia del detenido, respondían a los nombres de Nancy Lee Johnson (63), originaria de Puerto Cortés, William James Pandey (71), originario de esta localidad y Jevonte Jeleo James Johnson (11). La Fiscalía también presentó requerimiento por el supuesto delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de Luis Joel Sánchez Rodezno, quien fue trasladado gravemente herido a un centro asistencial de La Ceiba; por esto también se le impuso la detención judicial.

Es de recordar que las tres personas fallecidas eran integrantes de una misma familia y fueron atacadas por James Laurence a machetazos en el interior de su vivienda mientras dormían en el barrio Monte Placentero, de esta ciudad insular. La Fiscalía de Roatán solicitó que se tomara prueba anticipada para asegurar la declaración del sobreviviente.

CONFESIÓN

Por su parte, Carlos Mejía,



Olison Sebert James Laurence, permanece recluido a la espera de su audiencia inicial.

jefe de la Policía Nacional en Islas de la Bahía indicó que tras ser capturado el acusado confesó su delito e indicó que “lo había hecho porque se burlaban de él” y prosiguió explicando que “presuntamente padecía enfermedades mentales por lo que estaba bajo tratamiento médico, sin embargo, un día anterior habría ingerido bebidas alcohólicas, lo que pudo haber provocado un descontrol emocional”.

Cabe recalcar que en el momento de la captura se decomi-

ó la supuesta arma homicida, y su vestimenta estaba manchada con marcas oscuras, presunta sangre, todo esto sirve como evidencia y fue mandado a un laboratorio de Medicina Forense para determinar la culpabilidad del detenido en el asesinato de las tres personas.

Las causas que provocaron este crimen se encuentran en investigación. El Juzgado de Letras de Roatán señaló audiencia inicial para el próximo viernes 17 de septiembre a las 9:00 de la mañana.

Frente a su hogar matan a reconocido doctor

CORQUIN, COPÁN. Un nuevo hecho violento se registró en las últimas horas luego que desconocidos le quitaran la vida a Luis Alvarado (32), un reconocido doctor en barrio Berlín, en Corquín, Copán.

De acuerdo con información brindada por pobladores del sector, el galeno iba llegando a su casa de habitación cuando fue interceptado por gatilleros quienes sin mediar palabra comenzaron a dispararle en reiteradas ocasiones matándolo de forma inmediata. Tras su cometido, los malhechores hu-

yeron del lugar con rumbo hasta ahora desconocido.

Familiares, colegas, amigos y pacientes reaccionaron consternados por lo sucedido e indicaron que el joven médico tenía un don inigualable de servicio a la población. “Hiciste todos los méritos aquí en la tierra, fuiste un gran hijo, un gran hermano, gran médico por vocación y un gran amigo, muchísima gente siente tu ausencia. Hoy no te decimos adiós, te decimos hasta pronto amigo. Te queremos Luisfer”, escribió una joven en una red social. Autoridades in-



dicaron que trabajan en el caso para dar con la identidad de los responsables y su posterior captura.



LO MÁS COMENTADO

Tras 12 años de evadir la justicia por estar acusado del delito de actos de lujuria, fue capturado un jornalero de 70 años de edad en el kilómetro 60 que conduce al municipio de Copán Ruinas. La orden de captura fue girada el 25 de noviembre del 2009, por el Tribunal de Sentencia de Santa Rosa de Copán.

Apresan cuatro delincuentes captados en video cuando asaltaban negocio sampedrano

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Cuatro supuestos miembros de una banda de asaltantes fueron capturados en las últimas horas por la Policía Nacional en el Bulevar del Este a la altura del sector Satélite, de esta ciudad.

Informes preliminares indican que tras divulgarse en redes sociales un video en donde se ve que varios ciudadanos eran objeto de asalto a mano armada en un negocio de comidas en donde transmitían el partido de fútbol entre las selecciones de Honduras y Estados Unidos, el pasado 8 de septiembre, el departamento de Delitos Contra la Propiedad, iniciaron las investigaciones de oficio las cuales dieron con la captura de los ciudadanos quienes, según explica el escrito en manos



de los uniformados, salían del sector Satélite a cometer ilícitos en colonias como la Fesitránh y zonas aledañas. En el momento de su captura se les decomisó un vehículo tipo camioneta de lujo y varias armas de fuego. Asimismo, al revisar la base de datos se encontró que uno de los detenidos tiene antecedentes penales por el delito de robo. Mientras tanto, se les supone responsables del delito de robo, y se indaga sobre su posible participación en asaltos a viviendas, carros repartidores, entre otros ilícitos.

Caen dos policías sospechosos de ingresar droga a centro penal

LA PAZ. Dos policías fueron detenidos luego que el Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Local de La Paz, presentara un requerimiento fiscal y solicitara formalmente su orden de captura por suponerlos responsables de ingresar droga al centro penal de esa localidad.

Se trata de Jorge Armando Martínez Mendoza, quien fue capturado por fiscales del MP en conjunto con la Policía Nacional y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el recinto penitenciario donde estaban asignados los dos sospechosos y José Anibal García Martínez, apresado en otro sector de la ciudad. De acuerdo con los hechos que señala el MP en su tesis acusatoria, Martínez Mendoza, quien se desempeña como alcaide del centro penal de La Paz y García, asignado a los torreones del mismo lugar, en agosto del presente



año bajo amenaza instruyeron a un testigo protegido para que distribuyera droga en el interior del reclusorio. Le dijeron que en uno de los baños dejarían droga y al este verificar, encontró 11 paquetes con marihuana, mismas que procedió a esconder en el área de su dormitorio. Días posteriores, la droga fue encontrada al realizarse una requisita por lo que se comenzó una investigación que llevó a la vinculación de los agentes, ahora acusados de tráfico de drogas agravado en su modalidad de facilitación para el consumo ilegal.



Los cuatro detenidos fueron remitidos al centro penal de El Progreso, Yoro.

POR LAVAR MÁS DE MIL MILLONES DE LEMPIRAS A LA CÁRCEL ENVÍAN A CAPTURADOS EN OPERACIÓN ROSMERY

CHOLUTECA. En una extensa audiencia de declaración de imputado, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) logró la detención judicial de Hermes Geroncio Gutiérrez Hernández, Hermes Ariel Gutiérrez Velásquez, Eber Arturo Osorio y María Consuelo Corrales, acusados por el delito de lavados de activos y señalados como miembros una estructura financiera ligada a Orlando Pinto Espino (prófugo de la justicia hondureña) y a los hermanos Rivera Maradiaga.

Los cuatro ciudadanos, apresados durante la Operación ROSmery ejecutada el lunes pasado en diversos sectores, fueron remitidos desde la Fiscalía Regional de Choluteca hasta San Pedro Sula, Cortés, por agentes de la Agencia Técnica de In-

vestigación Criminal (ATIC) y de detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN).

OPERACIÓN

La Operación ROSmery se ejecutó luego de descubrir como una organización criminal lavaba activos a los Pinto y a los hermanos Rivera Maradiaga, por ello el Ministerio Público ejecutó 17 allanamientos de morada y 110 aseguramientos de bienes, entre ellos 54 muebles e inmuebles, 48 vehículos y ocho sociedades mercantiles, además de la inspección a dos empresas, todos estos bienes vinculados a miembros de la estructura de Orlando Pinto Espino, capturado en diciembre de 2018 en Guatemala.

De acuerdo con las investigaciones, esta estructura movió en los úl-

timos años un aproximado de 1,126 millones de lempiras en el sistema financiero nacional y extranjero, además se pudo determinar que los imputados no tienen causa de justificación legal de esos dineros producto de la relación que se logró demostrar tenían con las estructuras criminales antes referidas, ya que ni en el sistema bancario pudieron justificar las transacciones y transferencias de dinero generadas en 12 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), reportadas por la unidad de información financiera a través de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), siendo sus años de relevancia el 2014 y 2015.

Ante el caso, el juez competente señaló la audiencia inicial para el próximo lunes 20 de septiembre a las 9:00 de la mañana.

BREVES EL PAÍS



En diferentes operativos caen dos integrantes de la Pandilla 18



TEGUCIGALPA. Agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) detuvieron a dos integrantes de la Pandilla 18 en diferentes operativos desarrollados en la capital.

La primera operación se desarrolló en la colonia, Betania, donde los agentes requirieron a un menor infractor de 15 años identificado únicamente con el alias de "Jerry" quien, según las investigaciones, pertenece a las estructuras de sicariato y extorsión de esta organización criminal.

En el momento de ser requerido se le decomisó un arma de fuego con su munición la cual, según los investigadores, era utilizada para amenazar de muerte a comerciantes y transportistas de diferentes zonas, a quienes les exigía sumas de dinero semanalmente por concepto de extorsión en nombre de la Pandilla 18. La otra operación, se llevó

a cabo en el barrio La Bolsa donde detuvieron a miembro de la Pandilla 18 identificado como Edgardo Julián Blanco Aguilar, conocido criminalmente con el alias de "El Chino", a quien las investigaciones lo vinculan con el cobro indiscriminado de extorsión en todo el sector comprendido entre las colonias Divivana, Centroamericana, barrios Lempira, Villa Adela y La Bolsa.

Los investigadores dieron a conocer que esta persona amenazaba de muerte a los comerciantes, transportistas y conductores de carros repartidores de estos sectores a quienes les exigía sumas de dinero semanalmente por concepto de extorsión de lo contrario amenazaban con quitarles la vida; en el momento de la captura, los agentes le decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de extorsión.

Cien años de cárcel podría enfrentar hombre que asesinó a un padre, su hija y su nieta

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Uno de los implicados en una masacre ocurrida en octubre de 2019 en una aldea de Morazán, en el departamento de Yoro, fue declarado culpable en audiencia de juicio por tres delitos de asesinato y uno por asesinato en su grado de ejecución de tentativa, por lo cual, podría cumplir una pena entre los setenta a cien años de cárcel.

Setrata de Crísthian Ariel Coto Fú-

nez, culpado por el triple crimen en contra de Presentación Valle Cruz, su hija Gladis Valle García y su nieta Yaritza Roxana Interiano Valle y tentativa de asesinato en perjuicio de un testigo protegido. El triple hecho se produjo el 13 de octubre de 2019 en la aldea Comunidad Unidas Candelaria, en Yoro, cuando el condenado, en horas de la madrugada, llegó hasta la vivienda de las víctimas, una vez en su interior empezó a disparar con



la intención de acabar con la familia de Presentación Valle Cruz.

Cae hombre que, durante pelea, ultimó a su hermano

COLÓN. En una rápida acción de ubicación, funcionarios policiales detuvieron a sujeto que durante una pelea familiar le dio muerte con arma de fuego a su propio hermano en la aldea El Bambú, del municipio de Balfate, de este departamento. El detenido es Elvis Durriel Mejía López (22), originario y residente en la aldea Planes de Bambú, mismo

lugar donde ocurrió el crimen. El informe preliminar detalla que los hermanos supuestamente sostenían una fuerte discusión por problemas familiares cuando de repente el sospechoso sacó un arma de fuego tipo fusil y le disparó en dos ocasiones a su hermano Liner Francisco Mejía López, provocando la muerte instantánea.



Encuentran muerto a ciudadano tras varios días desaparecido

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Como Marel Osorto Duarte fue identificado un ciudadano encontrado sin vida en una calle de la colonia San Juan, sector Lomas de Carmen, de esta ciudad.

De acuerdo con información brindada por familiares, Duarte residía en Colinas 1 de Choloma y salió desde el sábado por la mañana de su casa y desde entonces no supieron más de él. Fue en tal sentido que emprendieron su búsqueda, misma que terminó



cuando agentes les facilitaron fotos de la escena y por la vestimenta y la barba, lograron reconocerlo. Aseguraron que desconocen los motivos que pudieron provocar su muerte.

EL PAÍS

DEPORTIVO

DÍA DE INDEPENDENCIA:



EL MONSTRUO VERDE VENCE AL OLIMPIA CON TRIPLETE DE BRYAN CASTILLO

El Club Deportivo Marathón festejó el Día de la Independencia venciendo 3-1 al Olimpia la tarde de ayer en el Estadio Olímpico Metropolitano, y se quitó el mal sabor que le dejó la derrota en la pasada jornada ante el Victoria.

El gran héroe de los verdolagas fue el delantero Bryan Castillo, autor de los tres goles con que el equipo sampedrano conquistó el clásico.

Marathón logró ponerse en ventaja cuando apenas transcurrían dos minutos de juego, luego que Edwin Solani le diera una gran asistencia a Brayan Castillo dentro del área y este no perdonó. Era el 1-0 a favor de los sampedranos.

A los 29', el Olimpia lograría la igualdad a través de Félix Crisanto, pero el réferi asistente marcó posición fuera de juego, la cual efectivamente existió.

Cuatro minutos después, Solani falló increíblemente el segundo tanto, al recibir un pase de Castillo que lo dejó solo frente al portero Edrick Menjívar, pero cabeceó muy mal y la mandó para arriba.

Sin embargo, el Monstruo Verde

encontraría el 2-0 a los 37 minutos, en una incorporación de Allan Vargas por la banda derecha, que mandó un centro medido al primer poste que llegó a cerrar muy bien Bryan Castillo, para firmar su doblete en el clásico.

El técnico de los blancos hizo cuatro cambios en el complemento, en un intento de presionar arriba y generar mayores oportunidades.

Entre esas variantes estaba Jerry Bengtson, quien a los 84 minutos lograría acortar distancias al anotar

un golazo de cabeza que acercaba a los blancos a la igualdad.

Sin embargo los verdolagas lograrían el tercero de la tarde en el tiempo de descuento, cuando el portero Edrick Menjívar se fue al ataque en busca del empate y el Marathón inició un rápido contragolpe que lideró Isaac Castillo, que ganó en velocidad la banda izquierda y se la mandó a Bryan Castillo que, con el marco solo, disparó desde fuera del área y firmó su triplete en el juego.



El delantero Jerry Bengtson había logrado descontar para el Olimpia a los 84 minutos.



Voto de confianza a Fabián Coito

Rafael Villeda, miembro de la Comisión de Selecciones, ha manifestado que el técnico Fabián Coito cuenta con el apoyo para seguir al frente de la Bicolor. "Creo que los futbolistas y el cuerpo técnico tienen la capacidad de revertir esto, yo estoy seguro que en la jornada de octubre y aprovechando la condición de local vamos a tener buenos resultados", dijo.



3

JORNADA 9

1

D. Torres
L. Vega
E. Izaguirre
L. Garrido
M. Martínez
A. Vargas
C. Cáliz
M. Techera
E. Solani
B. Castillo
I. Castillo

Cambios

F. López
O. Lanza
R. Mayorquín
C. García

Tarjetas

M. Techera
E. Solani
D. Torres
A. Vargas
R. Mayorquín

Goles

B. Castillo (2', 37' y 90'+4')

E. Menjívar
F. Crisanto
J. Paz
J. Leverón
S. Córdoba
G. Mejía
C. Pineda
J. Pinto
D. Reyes
E. Hernández
J. Benguché

Cambios

J. Maldonado
Y. Arboleda
J. Velásquez
J. Bengtson
A. Banegas

Tarjetas

J. Leverón
P. Troglio
Y. Arboleda
J. Bengtson

Goles

J. Bengtson (84').



Los verdes festejaron con júbilo su gran triunfo.



El técnico de los blancos Pedro Troglio salió cabizbajo por la derrota.



El Real España logró empatar a los 84 minutos a través de su zaguero Júnior García.

EL HONDURAS DEJÓ ESCAPAR EL TRIUNFO ANTE LA MÁQUINA

El Honduras de El Progreso estuvo a punto de lograr un gran triunfo ante el Real España anoche en el estadio Humberto Micheletti, pero, en los últimos minutos, la Máquina le empató el juego.

A los 40 minutos, el atacante del equipo aurinegro Dárixon Vuelto fue protagonista de la primera acción clara de gol al disparar potente desde fuera del área, pero el guardameta del Honduras lo impidió.

Tres minutos después, el equipo de la Perla del Ulúa lograría abrir el marcador en un cobro de tiro libre. El jugador Óscar González conectó de cabeza, de espaldas a la portería, peinando el balón y enviándolo al fondo de la red. ¡Golazo del Honduras!

A los 53 minutos, los jugadores castróticos le reclamaron al debutante referi José Valladares una falta penal, luego que Dárixon Vuelto fuera derribado por el zaguero Juan Bolaños, pe-

ro el central no se atrevió a marcarla.

La Máquina lograría la igualdad a los 84 minutos a través de su defensa Júnior García, que encontró un balón rebotando dentro del área y venció al guardameta Andrés Salazar.



1

A. Salazar
Á. Barrios
J. Bolaños
O. González
C. Sacasa
O. Salas
V. Araúz
D. Ramírez
E. Maldonado
G. Martínez
J. Martínez

Cambios

A. Urbina
 Y. Dolmo
 D. Martínez
 P. Palacios

Tarjetas

C. Sacasa
 V. Arauz.

Goles

O. González (43').

1

M. Perelló
F. Flores
J. García
F. Flores
W. Quayé
J. Mejía
M. Flores
D. García
M. Carrasco
D. Vuelto
R. Rocca

Cambios

O. Rosas
 J. Benavides
 K. Álvarez
 M. García
 Y. Martínez

Tarjetas

F. Flores
 W. Quayé

Goles

J. García (84').



El Honduras de El Progreso se había puesto a ganar con un tanto de Óscar González.



Victoria vuelve a celebrar su segundo triunfo.

A "Primi" se le está hundiendo el "Tiburón"

LA CEIBA. Otro revés para el Platense de Ramón Maradiaga. Los escualos visitaron La Ceiba y salieron derrotados por cuenta del Victoria que de paso sale de la última posición para dejar en ese lugar a los porteos. Fue 2-0 que no reflejó lo que se vio en el juego, pero el fútbol es de pragmatismo.

Desde el mismo inicio del encuentro, los locales se fueron en busca de la portería rival y se encontraron con la ayuda del defensor Anthony Cervantes quien perdió de forma boba la pelota con el colombiano Andrés Murillo quien se fue sobre el arco del Yarleison Gómez a quien se lo quitó con facilidad para poner a ganar a su equipo.

Las condiciones del juego cambiaron en la segunda mitad, Platense pasó a ser el administrador de las acciones, pero no pudieron conseguir el empate. Robledo le ahogó el grito de gol en todo lo que le llegó.

Pero el partido lo ganó Na-

zar desde el banco técnico. Metió marca en el medio campo y con eso alejó a sus rivales del área y empezó a tener la pelota hasta que llegó el gol de Yosimar Maradiaga en línea de anotación que les sirve a los azules para salir de la última posición.



W. Robledo
M. Flores
J. Velásquez
C. Palacios
M. Núñez
M. Ávila
O. Suazo
M. Canales
A. Vega
D. Sánchez
A. Murillo

Cambios

E. Álvarez
 E. Cabrera
 Y. Maradiaga
 M. Espinal

Tarjetas

D. Sánchez
 M. Canales
 A. Murillo

Goles

A. Murillo (16')
 Yosimar (84')

Y. Gómez
J. Montoya
A. Cervantes
M. Martínez
R. Zúñiga
A. Velásquez
H. Aranda
J. Cardona
A. Raudales
Y. Santos
W. Moncada

Cambios

K. Matute
 A. Fajardo
 Y. Gutiérrez
 J. Domínguez

Tarjetas

A. Velásquez
 K. Matute
 W. Moncada
 Y. Santos
 J. Cardona

Goles

No hubo

Lobos da sorpresa y pelea arriba

DANLÍ. Lobos UPN derrotó anoche 2-0 a la Real Sociedad y suma 15 puntos en el torneo Apertura, logrando así mantenerse en el pelotón de punteros.

Aldo Oviedo en el minuto 78 y Enrique Vázquez al 94', le dieron los tres puntos al equipo de Raúl Cáceres.



Tabla		Jornada 9	
EQUIPO	JJ G E P GA GC PTS	CLUB MOTAGUA	VIDA
Vida	8 4 4 0 15 7 16	MOTAGUA	VIDA
Olimpia	9 4 3 2 15 9 15		
Lobos	9 4 3 2 16 11 15		
Real España	8 4 3 1 13 8 15		
Marathón	9 5 0 4 15 11 15		
Motagua	8 4 2 2 14 9 14		
R. Sociedad	9 2 4 3 12 15 10		
Honduras	9 1 3 5 7 14 6		
Victoria	8 2 0 6 3 13 6		
Platense	9 1 2 6 6 19 5		

FECHA: 16 de septiembre
HORA: 4:00 p.m.
CIUDAD: Danlí

EL PAÍS DEPORTIVO

CHAMPIONS:

MESSI Y EL PSG ARRANCAN A MEDIO GAS, MADRID TRIUNFA

PARÍS. El París Saint-Germain de Lionel Messi empezó su camino en la Liga de Campeones 2021-2022 con un empate decepcionante 1-1 en Brujas, en una primera jornada de la fase de grupos en la que Real Madrid, Liverpool y Manchester City sí arrancaron con triunfos.

Gran parte de las miradas se dirigen a Flandes, en el oeste de Bélgica, donde Messi disputó su primer partido como titular con el PSG y su primer encuentro en la Liga de Campeones con unos colores que no eran los del Barcelona.

Era también la primera vez que un once del PSG incluía a su nuevo tridente ofensivo Messi-Neymar-Kylian Mbappé. Pero el resultado no estuvo a la altura de las expectativas.

Fue el español Ander Herrera el que abrió el marcador para el París SG (15), rematando un centro del joven astro francés, mientras que por el Brujas empató su capitán Hans Vanaken (27), poco antes de la pausa.

Mbappé fue cambiado por un problema físico poco después del descanso.

“Necesitamos tiempo para trabajar, para que lleguen a entenderse, para que hagan cosas buenas entre los tres”, aseguró el entrenador argentino del PSG, Mauricio Pochettino, tras el partido.

En el otro partido del grupo A de la Liga de Campeones, el Manchester City, derrotó al RB Leipzig por un espectacular 6-3, con lo que el equi-

po de Pep Guardiola se convierte en el primer líder de la llave con 3 puntos, por 1 de PSG y Brujas, cerrando los alemanes sin puntos.

Los tantos del City, subcampeón del torneo la pasada temporada, llegaron por medio del neerlandés Nathan Aké (16'), el francés Nordi Mukiele (28', en contra), el argelino Riyad Mahrez (45'+2' de penal), Jack Grealish (56'), el portugués Joao Cancelo (75') y el brasileño Gabriel Jesus (85'). Los tres del Leipzig fueron conseguidos por el francés Christopher Nkunku (42', 51', 73').

RODRYGOSOBRELABOCINA

En otro de los partidos más atractivos del día, el Real Madrid, el equipo que ostenta el récord de títulos de campeón de Europa (13), consiguió un triunfo agónico en el estadio Giuseppe Meazza ante el campeón de Italia, el Inter de Milán (1 a 0), gracias a un tanto del brasileño Rodrygo (89').



El astro argentino estuvo siempre incisivo.



Leo Messi debuta con el PSG, pero apenas sacaron un empate.

Grupo A

Brujas - París SG	1-1
Manchester City - RB Leipzig	6-3

Grupo C

Sporting Lisboa - Ajax	1-5
Besiktas - Borussia Dortmund	1-2

Grupo B

Atlético de Madrid-Oporto	0-0
Liverpool - Milan	3-2

Grupo D

Inter de Milán-Real Madrid	0-1
Sheriff T. - Shakhtar Donetsk	2-0



Real Madrid saca tres puntos clave de visita ante el Inter de Milán.



Oblak salió decepcionado

El portero del Atlético de Madrid Jan Oblak se mostró decepcionado con el empate 0-0 ante el Oporto. “Está claro que buscábamos la victoria, pero las cosas no salieron como queríamos”, afirmó el portero esloveno a la plataforma Movistar+ tras el partido.



No hay excusas, dice Herrera

El centrocampista español del París SG Ander Herrera admitió que “no hay excusas” para el pobre empate 1-1 conseguido por el equipo francés en Brujas. “Hicimos lo suficiente para ganar el partido. No hemos jugado de forma fantástica, pero creo que hemos hecho lo suficiente para ganar, aunque nos hayan faltado ocasiones claras”.

Mauricio Pochettino: Messi y compañía necesitan tiempo

El primer partido en el que coincidían en la cancha los tres astros del París SG (Messi, Neymar y Mbappé) se saldó con un pobre partido y un triste empate 1-1 en Brujas, por lo que el técnico parisino Mauricio Pochettino reclamó “tiempo”.

“Necesitamos tiempo para trabajar, para que lleguen a entenderse, para que hagan cosas buenas entre los tres”, aseguró el técnico rosarino tras el

encuentro en la ciudad belga. De Messi, que jugó su primer partido como titular desde su llegada a París, su compatriota destacó: “Estoy contento de su juego, de las ganas que ha puesto, de su actitud y de su adaptación”.

El que no acabó el partido fue Mbappé, que se retiró al comienzo de la segunda parte con problemas físicos: “Se ha torcido el tobillo. Veremos mañana”, dijo Pochettino.



CARLOS ANCELOTTI: Este equipo tiene sacrificio

MADRID. “Me ha gustado saber sufrir y demostrar que este equipo tiene sacrificio”, declaró el italiano Carlo Ancelotti, después de que el Real Madrid ganara 1-0 al Inter en su estreno en Champions, en un partido en el que fue inferior en la primera parte. “Es una victoria muy importante. Mejor la segunda parte que la primera. No hemos encajado gol gracias a Courtois en



la primera. La salida del balón la hemos hecho distinta en la segunda parte y hemos mejorado”, analizó el técnico blanco. Thibaut Courtois, con un puñado de paradas de alto nivel, salvó a su equipo antes de que Rodrygo, que había empezado en el banquillo, marcara el gol del triunfo en el último suspiro (89').

MARIO MARTÍNEZ FUE NOQUEADO POR PAZ

SAN PEDRO SULA. Mario Martínez salió ayer del estadio al hospital, tras recibido un golpe de Jonathan Paz, del Olimpia, quien le provocó una herida en la parte superior de su ojo izquierdo.

El zurdo fue llevado a Ceme-sa para una rápida atención y evitar cualquier riesgo. Mario se encuentra mejor y estará bajo observación estos días para definir su participación en el clásico ante Real España este domingo.

En Marathón se reclamó que el árbitro Óscar Mocada no mostró tarjeta amarilla a Paz en el minuto 20 que se dio la acción.



La herida sufrida tras el golpe de Paz.



Mario Martínez cuando fue ingresado al centro asistencial.



Martín García: Ganamos con autoridad y orden

SAN PEDRO SULA. “Contento por la gente de Marathón, era un clásico importante se ganó con mucha autoridad ante un gran rival”, dijo Martín García, tras vencer 3-1 al Olimpia.

Para el “Tato” es importante valorar el esfuerzo y fútbol que hizo el equipo verdolaga. “Sabíamos que no veníamos de hacer un buen partido (ante Victoria), pero era el momento para tener un parámetro importante”.

Señaló “se ganó con mucha autoridad y orden táctico, fútbol cuando tuvimos la pelota y con tres goles, la calidad es de destacar”.

Destacó que la baja de Mario Martínez temprano afectó el funcionamiento, pero Fresly López hizo un gran partido, igual que Isaac Castillo, la línea de cuatro, Solani, Bryan Castillo y todo el grupo.

“La planificación estuvo bien, pedimos venir a jugar acá (Olimpico) porque era un tema estratégico”. Sobre la ausencia de Kervin Arriaga, manifestó que estaba cansando porque en La Ceiba pidió cambio y “hay que recuperarlo”.

El árbitro no sancionó dos penales a favor de Olimpia

SAN PEDRO SULA. El entrenador del Olimpia, Pedro Troglio, reclamó que el árbitro Óscar Mocada no sancionó dos penales a favor de su equipo frente al Marathón.

“Un partido muy complicado para analizar, preparamos un juego y al minuto estábamos abajo, luego nos hacen el segundo. Luego en el segundo tiempo tuvimos la pelota, no supimos ir a empatarlo y en la última jugada mandamos al arquero al área y vino la contra”, dijo el DT argentino.

Agregó “fue un partido parejo, pero ir ganando siempre es más cómodo sobre todo en un clásico para administrar mejor el partido”.

Para Troglio, hubo incidencia arbitral en el encuentro. “Hubo

alguna situación para analizar, está bueno que nos pase a nosotros también, porque hasta cuando no juega Olimpia escucho que el técnico rival habla de Olimpia, los dos penales que no cobró el árbitro nos haya

venido bárbaro, así ayuda un poco a que los demás no hablen”.

“Se equivocó el árbitro, hay que callarse la boca y aguantársela cuando te toca y cuando te toca a favor también hay que hablarlo”.



Troglio dijo que no pudieron buscar adecuadamente el empate.



Castillo: Venía con fe de anotar

“Le doy gracias a Dios que me ha dado la fuerza, se los dedico a mi familia, a los compañeros y el profe que me ha dado la confianza”, dijo Bryan Castillo, quien le dio la victoria al Marathón sobre Olimpia. “Venía con fe, desde que salí del hotel y gracias a Dios me salieron, hay una alegría por haber anotado”. El cuadro verdolaga ganó 3-1 a los albos en el Estadio Olímpico.



Romell Quioto anota en la MLS

El delantero Romell Quioto anotó la noche del miércoles, en la victoria del Montreal 4-2 sobre Orlando City en la MLS. Quioto anotó al minuto 37, era la segunda diana del equipo en el juego. Luego anotaron Mathieu, Lassi y Ibrahim. Montreal se mantiene en la sexta posición con 34 puntos, en la tabla general.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Voy abonarme por este mes de la patria con el treinta y seis, para ver si revienta zas zas...



El sueño de hoy:

Sonar con mujeres bellas: 92

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en: daniel.zavaleta.jr



CORRE SEGURO

con SEGURO CONTRA ACCIDENTES **GRATIS**

Cuota mensual

L.2,030



CB160F



Motor monocilindrico,
de 4 tiempos
Cilindraje: 162.71 cc



Torque:
14.7 Nm

Aplican restricciones

